

**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE  
EN COLABORACIÓN CON FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y  
FACULTAD DE MEDICINA UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO**

ARTE TERAPIA Y FAMILIAS LESBOPARENTALES:  
ESTUDIO ACERCA DE LA EXPERIENCIA DE SER FAMILIA EN CHILE

AUTOR: KARINA ANDREA NAZAR DACCARETT

Propuesta de Tesis presentada a la Facultad de Arquitectura y Arte de la Universidad del Desarrollo para optar al grado académico de Magíster de Arte Terapia.

PROFESOR GUÍA.

ANDREA ISABEL RIHM BIANCHI

ASESOR METODOLÓGICO.

MABEL BORQUEZ GONZÁLEZ

MARZO 2016

SANTIAGO

## ÍNDICE

1.	RESUMEN.....	4
2.	INTRODUCCIÓN.....	5
3.	FORMULACIÓN DEL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, MARCO TEÓRICO Y DISCUSIÓN BIBLIOGRÁFICA	
3.1	Planteamiento del problema.....	8
3.2	Relevancia de la investigación.....	13
3.3	Marco teórico	
3.3.1	Familia.....	18
3.3.2	Homosexualidad.....	21
4.	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	
4.1	Objetivo General.....	25
4.2	Objetivos específicos.....	25
5.	METODOLOGÍA	
5.1	Perspectiva Paradigmática.....	26
5.2	Tipo de Investigación.....	27
5.3	Descripción del diseño de investigación.....	28
5.4	Muestreo / Participantes.....	29
5.5	Producción de información.....	32
5.6	Metodología de análisis.....	33
5.7	Aspectos éticos.....	35
6.	PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DATOS.....	36
6.1	Ambivalencia oscilante al interior del núcleo familiar	
6.1.1	Acuerdo entre la pareja - La madre biológica entrega las pautas.....	47
6.1.2	Roles parentales compartidos - Aporte desde la individualidad de la pareja.....	67

6.2	Experiencias de ambivalencia oscilante con el exterior del núcleo familiar	
6.2.1	A nivel social, laboral y/o escolar.....	75
6.2.2	A nivel familiar.....	79
7.	DISCUSIONES FINALES.....	85
8.	BIBLIOGRAFÍA.....	94

## 1. RESUMEN

La presente investigación, enmarcada en un paradigma cualitativo con elementos socio críticos, tiene por objetivo comprender las significaciones de ser familia en la sociedad chilena actual, de un grupo de parejas de lesbianas que tienen hijos y que viven en la región Metropolitana. Para ello, se aplica un dispositivo de investigación arte terapéutico a la pareja homosexual, donde a través de una investigación de tipo narrativa, se explora la experiencia que las participantes tienen de ser familia en la sociedad chilena actual.

A partir de un análisis de contenido, tanto del discurso, como de la observación de la interacción de la pareja y las imágenes realizadas, se logra comprender en diversos aspectos, y en relación a los objetivos establecidos, la experiencia como familia lesboparental de las parejas que participan del estudio. En este sentido, aparece de manera recurrente la ambivalencia a la que se enfrentan, tanto al interior del núcleo familiar como con el exterior: familia de origen, a nivel escolar y/o laboral.

Finalmente, se presentan las discusiones y reflexiones en torno a los resultados. Si bien éstos dan cuenta de un cambio social en la forma de afrontar la homosexualidad, también reflejan la rigidización de otros aspectos que se han mantenido igual en los últimos 30 años, siendo la vivencia de las parejas investigadas un reflejo de la ambivalencia social a la que se ven expuestas las familias homoparentales en Chile: entre experiencias de aceptación e integración, por una parte; y rechazo y discriminación, por otra.

**Palabras claves:** Arte Terapia, homosexualidad, familia, familia lesboparental, madre biológica, madre no biológica, roles parentales.

## 2. INTRODUCCIÓN

*¿Cómo es la experiencia de ser familia lesboparental en Chile? Esa es la inquietud que le surge a la investigadora, y que deriva en la pregunta de investigación del presente estudio: ¿Cuáles son las significaciones de ser familia, en la sociedad chilena actual, de un grupo de parejas de mujeres lesbianas que tienen hijos?*

Para entender por qué surge esta inquietud, es necesario contextualizar la situación actual de la familia en Chile, aspecto que se desarrolla en el planteamiento del problema, profundizando en como el modelo nuclear patriarcal, que prima durante gran parte del siglo XX en nuestro país, es el que rige y establece un ideal de familia, basado en la hétero-normatividad. A partir de este modelo se invisibiliza, excluye, e incluso recrimina otros tipos de familia, como son las familias monoparentales, reconstituidas, homoparentales, entre otras. En este sentido, el Estado juega un rol fundamental, en tanto la construcción de las políticas públicas y las leyes que rigen al país, fueron diseñadas en base a este modelo patriarcal, lo que provoca la inherente exclusión y discriminación en sus derechos a las familias que no correspondían al estereotipo de familia nuclear propuesto-impuesto por la sociedad chilena.

Sin embargo, esta situación se empieza a transformar a partir de diversos factores socio-políticos que influyeron, como son: la incorporación de la mujer al ámbito de lo público, el reconocimiento de sus derechos, el desarrollo del proceso de individualización, la democracia, entre otros, en tanto facilitaron que de manera pausada, pero progresiva, se empezaran a reconocer, validar e integrar otros tipos de familias distintos al modelo nuclear patriarcal.

Si bien en la actualidad existen avances que no se pueden desconocer, por ejemplo, la ley de acuerdo de unión civil aprobada el año 2015, siguen existiendo situaciones de gran impacto que dan cuenta de la discriminación e intolerancia que aún sigue presente

en nuestra sociedad, como es el caso del reciente asesinato de Marcelo Lepe, ocurrido en febrero del presente año y que aparentemente es motivado por la homofobia (Movilh, 2016a). Ambos hechos reflejan la ambivalencia en que viven las personas homosexuales en Chile, un país donde actualmente existe una división en torno al tema, generando dos polaridades: quienes aceptan e integran a las minorías sexuales y, a la vez, quienes rechazan y discriminan a las mismas.

Frente a este contexto social es que surge el cuestionamiento sobre la experiencia de ser familia en Chile siendo las figuras parentales dos mujeres, *¿Cuáles son los desafíos que enfrentan? ¿Cómo es la dinámica familiar? ¿Cómo es la relación con su entorno social y sus familias de origen?*, inquietudes que promovieron la formulación de los objetivos y lineamientos del presente estudio.

De esta forma, y luego de establecer el planteamiento del problema, se visualiza la relevancia de esta investigación, la que se reconoce desde lo teórico y lo práctico, en tanto produce información sobre un tema escasamente estudiado, pero que además puede resultar de gran utilidad, ya que sirve para dar a conocer un tipo de familia sobre el cual se tienen muchos prejuicios basados en el desconocimiento, prejuicios que muchas veces provocan acciones delictuales o de rechazo.

Posteriormente, y con el objetivo de facilitar la comprensión del estudio, se profundiza teóricamente en los conceptos que están a la base del mismo, como son: familia, familia homoparental, madre biológica, madre no biológica, homosexualidad, parentesco, parentalidad, entre otros.

Después de construir la base teórica, surgen las siguientes interrogantes *¿Cómo responder a la pregunta de investigación?, ¿Cómo profundizar y comprender mejor las significaciones y vivencias de las parejas participantes?*

En respuesta a ello, se opta por diseñar –en este caso adaptar- un dispositivo arte terapéutico, que permita conocer en mayor profundidad a las parejas participantes: sus experiencias, sus dinámicas de relación, sus significaciones, etc. Se decide por el arte terapia en base a la convicción de que el arte entrega una amplitud de posibilidades de expresión y comunicación, tanto de aspectos conscientes, como inconscientes. Esto no sólo a partir de la imagen propiamente tal, sino de la posterior reflexión que se genera en torno a la obra, además de la visualización de dinámicas relacionales que se ven *in situ* al momento de crear. De forma complementaria al dispositivo, se elabora la metodología de investigación, la que se enmarca en un paradigma cualitativo con elementos socio críticos, en tanto se pretende comprender las significaciones de la pareja sobre su experiencia de ser familia lesboparental en Chile, pero además se espera generar una reflexión crítica sobre la igualdad de derechos, la que subyace al tema de la aceptación e integración de las minorías.

Para poder llegar al nivel de comprensión esperado, y posterior a la implementación del dispositivo arte terapéutico, se realiza una investigación de tipo narrativa, donde a partir de los registros ampliados de las sesiones implementadas, se lleva a cabo un análisis de contenido categorial de la información obtenida. Dicho análisis se hace en base a categorías que se establecen a partir de las recurrencias, lo que da cuenta de las temáticas que aparecen con más fuerza, en este caso, la ambivalencia oscilante que enfrentan las parejas, tanto al interior del núcleo familiar como con el exterior.

Finalmente, se presentan las discusiones y reflexiones en torno a los resultados, estableciendo posibles lineamientos de futuras investigaciones en base a los mismos. Principalmente, este apartado se construye en torno a dos temas: la ambivalencia entre aceptación y rechazo por parte de las familias de origen, y el hecho de que en ciertos aspectos, tanto a nivel de pareja como familiar, es la madre biológica la que entrega las pautas de acción, lo que además se refleja en el proceso de creación.

### **3. FORMULACIÓN DEL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, MARCO TEÓRICO Y DISCUSIÓN BIBLIOGRÁFICA**

#### **3.1 Planteamiento del Problema.**

Ser familia en Chile. Para entender la figura actual de la familia chilena es necesario analizar las transformaciones a nivel político, económico y social que resultan claves en la configuración actual de la estructura familiar.

Para ello, en primera instancia se describe el período contemplado entre 1930 y 1973, siendo un período caracterizado por el proceso de industrialización y su consecutivo crecimiento económico, a partir de lo cual la población rural comienza a emigrar a la ciudad, provocando la progresiva urbanización. A partir de ello, el Estado promueve la inclusión social y el crecimiento de los sectores medios y bajos, por medio de políticas públicas y una legislación que en distintos ámbitos (salud, educación, previsional, laboral, vivienda) favorecía la existencia del modelo de familia nuclear patriarcal, a través de condiciones sociales y legales vinculadas a la constitución de familia y matrimonio (Gutiérrez y Osorio, 2008). De esta manera, el modelo de familia promovido por el Estado, y que rige en la sociedad chilena a lo largo de este período, es el nuclear patriarcal, basado en la concepción moderno – industrial que sitúa al hombre como jefe de familia y proveedor económico del hogar, siendo la mujer la encargada de las tareas domésticas y la crianza de los hijos. En base a esta estructura jerárquica, la vida del hombre se encuentra orientada a lo público, mientras que la mujer a la esfera de lo privado (Gutiérrez y Osorio, 2008). En este sentido, el modelo establece la forma de hacer y vivir en familia en base a los roles de género, convirtiéndose así en el modelo oficial, hegemónico y natural (basado en el principio biológico) de familia de la sociedad chilena; siendo de esta forma el modelo “ideal”, pero en ningún caso el único, invisibilizando otras estructuras familiares que no se ajustaban al prototipo esperado de familia (Aravena, Schliak y Zerán, 2008).



De esta forma, el modelo nuclear patriarcal es el que prima durante la mayoría del siglo XX, donde si bien existían otros tipos de familias (monoparentales, extendida, compuesta u otros), éstas no son reconocidas ni validadas por el Estado, siendo consideradas ilegítimas e invisibilizando su existencia (Aravena et al, 2008).

Dar cuenta de la asimetría en los roles tradicionales de género es fundamental para comprender la metamorfosis de la familia, en tanto el paulatino involucramiento de la mujer en el ámbito de lo público es un factor clave en la reestructuración familiar.

En el año 1973 ocurre el golpe militar, un hecho político trascendental en la historia de la sociedad chilena y que va a tener implicancias a todo nivel: político, económico, cultural y social, sobrepasando la esfera de lo público e impactando también en lo privado, la familia. Durante la dictadura militar (1973 - 1990) el modelo de desarrollo del país se basa en el libremercado neoliberal, que sitúa a Chile como parte de las economías globalizadas. En este contexto, se privilegia la actividad del sector privado, por ejemplo, privatizando empresas que en el período anterior eran públicas (Gutiérrez y Osorio, 2008). El cambio en las políticas públicas conlleva considerables transformaciones, tanto en lo legislativo, como en diversos servicios públicos, que con antelación fueron entregados de manera gratuita por el Estado y que, durante este período, se destinan sólo a la población de extrema pobreza. A raíz del cambio en la política económica, comienza a arraigarse una creciente expectativa de consumo, pero sin tener –en la mayoría de los casos- los recursos para satisfacerlas, lo que motiva la creciente y “necesaria” participación de la mujer en el mundo laboral, ya que además se hace necesario cubrir los servicios que antes eran entregados de manera gratuita por el Estado, como salud, educación, entre otros (Gutiérrez y Osorio, 2008).

A partir de esta reestructuración socio-económica, comienza a debilitarse el límite entre lo público y lo privado, en el sentido que la mujer se involucra en un espacio social del que no era partícipe y que implica una independencia, autonomía, e incluso, una

autoridad totalmente inédita para ella, mermando de cierta forma la autoridad del hombre quien, por su parte, comienza a involucrarse de manera paulatina en lo privado, la familia; se comienzan entonces a flexibilizar los roles al interior del sistema familiar (Aravena et al, 2008). De esta forma, se evidencia como comienza a quedar atrás, e incluso ser cuestionado, el modelo de familia nuclear patriarcal, lo que se traduce en un nuevo modelo de familia, uno relacional e igualitario que comienza a gestarse alrededor de la década de los 80 y que caracteriza a la sociedad contemporánea (Valdés, 2007). En contraposición a lo ocurrido anteriormente, en la actualidad el Estado ya no promueve “normalizar” a la familia en base al matrimonio, sino que su injerencia se orienta al resguardo de los derechos de cada miembro de la familia, no de la familia como institución (Valdés, 2007).

En este sentido, al transformarse el entorno a uno más democrático, se promueve una mayor libertad y autonomía en la toma de decisiones, donde el Estado ya no posee el mismo poder sobre la configuración de una estructura familiar. De esta manera, y de acuerdo con Valdés (2007), el proceso de individualización propio de la modernidad va de la mano con la des-institucionalización de la familia.

Un aspecto fundamental de mencionar, característico de la modernización y del proceso de globalización, es el desarrollo del proceso de individualización que confirma el derecho individual por sobre el familiar, priorizando por la realización personal ante los intereses familiares. A partir de ello, y como producto de la propia modernidad, el funcionamiento de la familia se configura en función de una mayor autonomía de sus miembros en la toma de decisiones (Gutiérrez y Osorio, 2008).

Es así como, de manera progresiva hasta la actualidad, se observan diversos fenómenos demográficos que gestan nuevas modalidades de familia, entre ellos: el aumento de los hijos nacidos fuera del matrimonio, el aumento de la edad de las uniones, la disminución de la natalidad y de la nupcialidad así como el aumento de las familias

monoparentales y matricentradas” (Valdés, 2007, p.8); embarazos a edades más avanzadas; la conformación de familias homoparentales; entre otros. Sin embargo, se debe comprender que los cambios a nivel sociopolíticos de un país, no sólo van a provocar transformaciones a nivel estructural en la familia, sino que también acarrear cambios subjetivos y de significación de las experiencias, provocando nuevos modos de conducta y vinculación, donde los cambios en el “mundo externo” impactan en la subjetividad del individuo, en su “mundo familiar”, en la experiencia de ser familia en dicho contexto (Briuoli, 2007).

Un ejemplo de ello, es el impacto que la democracia como proceso sociopolítico tiene en la dinámica y construcción de significados a nivel familiar, como refiere Giddens (2008), los principios de la democracia se reflejan en la familia al promover la igualdad de derechos y responsabilidades, el respeto mutuo y el diálogo abierto entre sus integrantes (Giddens, 2008). En este sentido, la sociedad chilena no queda exenta de esta transformación, de hecho el Estado Chileno ha mostrado señales de una apertura hacia las nuevas modalidades de familia, ejemplo de ello es que después de 4 años de trámites legislativos, el 21 de abril del año 2015 se “publicó en el Diario Oficial la ley 20.830 de Acuerdo de Unión Civil” (Iguales, 2015, parra.1), realizándose posteriormente, el 22 de octubre del mismo año, los primeros acuerdos de unión civil en el país (CNN Chile, 2015); un hecho histórico y que valida en sus derechos a muchas de las familias que no encajaban en el concepto de la familia tradicional nuclear chilena.

Sin embargo, la promulgación de esta ley en Chile no estuvo exenta de controversia y polémica, en tanto es un tema que enfrenta a dos polaridades que coexisten en el país. Por una parte, la población más conservadora y que mira con recelo -e incluso oposición- esta ley, ya que posibilita, por ejemplo, la unión de parejas homosexuales; y por la otra, quienes están a favor de dicha ley, siendo incluso partícipes activos en este reconocimiento estatal a la diversidad familiar, como es el caso de los movimientos sociales de apoyo a las minorías sexuales. En este escenario, y considerando el impacto

que dicho contexto social tiene en la subjetividad del individuo, es que surge la pregunta de investigación del presente estudio:

***¿Cuáles son las significaciones de ser familia, en la sociedad chilena actual, de un grupo de parejas de mujeres lesbianas que tienen hijos?***

Para dar respuesta a la pregunta de investigación se utilizó un dispositivo arte terapéutico, diseñado para comprender la experiencia de ser familia de parejas homosexuales con hijos en Chile. Se elige investigar a través de un dispositivo arte terapéutico, considerando los atributos que tiene el arte, en tanto posibilita un alto nivel de profundización en la comprensión del individuo. Esto a partir de que la actividad artística promueve la expresión a un nivel tanto consciente, como inconsciente (Dalley, 1984), facilitando y aumentando las posibilidades de comunicación en las personas. En este sentido, las cualidades del arte son descritas por Dalley en 1984, al plantear que:

Las imágenes pueden crear claridad de expresión, en especial con respecto a ciertas cosas que son difíciles de decir. Simbolizar sentimientos y experiencias a través de imágenes puede constituir un medio de expresión y de comunicación más poderoso que la descripción verbal, y al mismo tiempo, es capaz de hacer que tales sentimientos y experiencias se vuelvan menos amenazadoras (p.16).

Sin embargo, los beneficios del arte terapia no sólo se limitan al producto que se realiza, o al contenido de la obra, sino que el proceso de creación también es una fuente de información sumamente valiosa. En este sentido, y al situarse en contexto de arte terapia familiar, el proceso de creación refleja *in situ* patrones habituales de interacción y comportamientos de la familia (Riley y Malchiodi, s.f., en Malchiodi, 2003), siendo una oportunidad para observar el funcionamiento de la unidad familiar, además de brindar la posibilidad de ilustrar “la percepción que tiene una persona sobre su propia posición dentro de la familia” (Dalley, 1984, p.25).

### **3.2. Relevancia de la investigación.**

En Chile, el arte terapia ha tenido un creciente desarrollo en el transcurso de la última década, siendo una disciplina relativamente joven en el país. En este contexto, y en la búsqueda de publicaciones en relación a familias homoparentales, no se encontró información documentada en el país sobre estudios que involucren una intervención arte terapéutica en familias con estas características o a uno de sus integrantes. Por su parte, al revisar investigaciones y publicaciones en el contexto internacional, el panorama no difiere mayormente, en tanto tampoco se encuentran estudios específicos en esta temática. Sin embargo, sí existe información publicada en relación a homosexualidad y arte terapia, destacando en este sentido el libro de Susan Hogan (2003), donde en el tercer capítulo, escrito por Donna Addison, se desarrolla el proceso terapéutico a través del arte terapia para clientes homosexuales, lesbianas, bisexuales y transexuales. Posteriormente, en el año 2013, Addison vuelve a realizar una publicación en la revista *Art Therapy: Journal of the American Art Therapy Association*, profundizando en torno a la misma temática, el artículo se titula: "Message of Acceptance: -Gay-Friendly" Art Therapy for Homosexual Clients (Addison, 2013).

Posteriormente, y siguiendo una línea similar, Brody en el año 2013 publica un artículo elaborado a partir de la intervención arte terapéutica con un grupo de apoyo para mujeres lesbianas de bajos ingresos económicos, enfatizando en el poder del arte como herramienta de apoyo y como una posibilidad de mostrarse y expresarse (Brody, 2013). Así como existen publicaciones en habla inglesa de arte terapia y homosexualidad, también se encontraron escritos de arte terapia y familia, destacando autores tales como: Hanna Yaxa Kwiatkowska, Shirley Riley y Cathy A. Malchiodi, quienes han desarrollado, a partir de su experiencia profesional y de diversas publicaciones, la especialidad del arte terapia familiar.

Por su parte, al buscar publicaciones en habla hispana, el panorama se torna más complejo, en tanto la información es aún más escasa, reduciéndose notablemente la cantidad de publicaciones en arte terapia. Si bien en diversos artículos se hace mención del arte terapia a nivel familiar o con población homosexual, esto se aborda en un segundo plano, siendo un derivado del tema central, como es el caso de temas como: adolescencia, violencia de género, terapia de pareja, entre otros. Al situarse en el contexto nacional, la situación no difiere mayormente, y si bien no se encontró información específica en relación a intervenciones arte terapéuticas en familias lesboparentales, se revisaron publicaciones realizadas en Chile y que abordan el tema de la homosexualidad, familia y/o pareja, con el objetivo de dar un contexto general del material documentado en el país en relación al arte terapia y las familias conformadas por parejas de mujeres homosexuales.

En este sentido, y en primera instancia, se revisa el estudio publicado en el año 2004 por CEMERA (Centro de Medicina Reproductiva y Desarrollo Integral del Adolescente de la Universidad de Chile), institución en la que cuatro alumnas del postítulo de Arte Terapia realizan su práctica profesional, contexto en el que dos de ellas atienden a adolescentes con antecedentes que podrían relacionar su sintomatología con una posible orientación homosexual (Solari et al, 2004). Dicha publicación es la primera de estas características en Chile, de hecho las estudiantes “pertenecen a la primera generación de profesionales y graduados universitarios que recibe formación especializada en AT en nuestro país” (Solari et al, 2004, p. 40). Este hecho da cuenta de lo reciente que es el arte terapia en Chile, al menos en términos formales.

Por su parte, la tesis de Claudia Acuña, estudiante de Arte Terapia del Magíster de la Universidad del Desarrollo, se asemeja al presente estudio, en tanto tiene como objetivo “develar las características del proceso de estructuración de parejas jóvenes de Santiago en la actualidad” (Acuña, 2014, p.8). En dicha investigación, se cuenta con la participación de tres parejas entre 25 y 40 años de edad, donde el arte terapia es usado

–como dispositivo investigativo, de esta forma las parejas participantes logran expresar gráficamente sus significados y vivencias” (Acuña, 2014, p.9), encontrando diversas similitudes con la presente investigación. Sin embargo, en dicho estudio la muestra es de parejas heterosexuales, enfocando la investigación en las características de la relación de pareja, más que en la experiencia de ser familia.

Considerando lo expuesto anteriormente, se deriva un aspecto fundamental que da cuenta de la relevancia que tiene la presente investigación: la escasa información existente sobre familias homoparentales en el país, específicamente conformadas por madres del mismo sexo; además de la aparentemente nula documentación existente en relación a intervenciones arte terapéuticas en familias de estas características. Sin embargo, la importancia no sólo radica en el hecho de producir información, sino en entender que la escasa información que existe es un reflejo de la falta de reconocimiento y aceptación que tiene la sociedad chilena en relación a las familias conformadas por parejas del mismo sexo.

Chile, en este sentido, es un contexto social donde si bien existen diversos e innegables avances en el reconocimiento de los derechos de las minorías sexuales, aún existe homofobia presente en gran parte de la población. Dicha homofobia, no sólo se refleja en un discurso o manifestaciones de rechazo hacia las minorías sexuales, sino que esto - en varias ocasiones- se traduce en actos discriminatorios. En este sentido, uno de los hechos públicos de mayor connotación a nivel nacional e internacional del último tiempo, es el caso de la jueza Karen Atala, a quien en el año 2004 el Estado de Chile le quita la tuición de sus hijas debido a su condición de lesbiana (Cooperativa, 2012). En el mismo año, el Ejército de Chile, a través de un instructivo recomienda de manera explícita no integrar a la institución armada a personas homosexuales, documento que es firmado por el Comandante en Jefe de la I División del Ejército, Cristián Chaetau (La Nación, 2012). Actualmente, año 2015, y a partir de los resultados del *XIII Informe Anual de los Derechos Humanos de la Diversidad Sexual*, elaborado por el Movilh, una

de las cifras más preocupantes, es el aumento en un 240% de discriminación en el ámbito educacional, lo que contempla bullying y abusos perpetrados por directivos, orientadores o docentes contra los estudiantes (Movilh, 2015a).

A partir de este contexto social, y sin desconocer los avances, es necesario diferenciar la apertura que puede existir en torno a la homosexualidad versus la aceptación y validación de la existencia de familias homoparentales, las que de acuerdo con el Movilh (2014) alcanzan al 10% de las parejas homosexuales del país, es decir, el 10% de las parejas del mismo sexo refieren tener hijos. Por su parte, y de acuerdo a los datos entregados por el mismo movimiento, en Chile habría 810.189 hombres bisexuales o gays, y 853.271 mujeres lesbianas o bisexuales (Movilh, 2015b), sumando aproximadamente el 9% de la población chilena actual.

En este contexto, en Chile se han realizado diversas investigaciones y publicaciones relacionadas con la población homosexual, sin embargo, al indagar sobre información en torno a familias basadas en parejas de mujeres homosexuales, la situación es completamente distinta, siendo bastante escasos los conocimientos que existen al respecto. En este sentido, recién el año 2015 se aprueba la ley de acuerdo de unión civil, que contempla “la inclusión del/la conviviente civil y el/la cónyuge equiparándolos/as a los/as consanguíneos/as en el otorgamiento del cuidado personal de hijos/as de su pareja en caso de inhabilidad de padre y madre” (Iguales, 2015); lo que significa el primer reconocimiento público de la existencia de hijos en custodia compartida por una pareja homosexual, dando pie a la validación de la existencia de las familias homoparentales.

En concordancia con ello, la presente investigación resulta de gran importancia por la producción de conocimientos que significa en torno a una “nueva” realidad, un tema precariamente estudiado en el país. A partir de ello, la relevancia de la investigación radica en el aporte teórico que implica su elaboración, en un contexto donde la temática



de la familia homoparental es aún incipiente en sus estudios. Sin embargo, existen investigaciones realizadas en el contexto nacional y que entregan antecedentes relevantes al momento de investigar esta modalidad de familia. En este sentido, destacan: la tesis cualitativa realizada por Aravena, Schliak y Zerán (2008) en la Universidad Diego Portales: *Paternidad Homosexual: La Experiencia de paternidad de hombres homosexuales en el Chile actual*; y el estudio realizado por Florencia Herrera en el año 2005, titulado: *Familia y Maternidad: Sangre y Cuidado en Mujeres Lesbianas de las Ciudades de Barcelona y Santiago*, investigando en torno a familias constituidas por madres lesbianas y sus hijos en Santiago de Chile y Barcelona- España (Herrera, 2005).

Si bien ambos estudios se desarrollan en el contexto nacional, la presente investigación se lleva a cabo en el contexto chileno actual, el cual es muy distinto al de 7 o 10 años atrás. En este sentido, resulta relevante tener datos actualizados y ajustados a la propia realidad, ya que si bien es de gran utilidad revisar investigaciones realizadas en el extranjero como referencia, es necesario considerar el contexto cultural y social específico. Sin embargo, además de la relevancia teórica, se reconoce la relevancia práctica de la presente investigación, en tanto publicaciones de estas características pueden tener un impacto en la mentalidad de la población, siendo educados en un tema del que se tiene poco conocimiento y que, por lo mismo, se tiende a actuar en función de prejuicios que fomentan la discriminación en base a la ignorancia. En relación a ello, es fundamental mencionar que diversos estudios internacionales coinciden en que la estructura familiar homoparental no difiere mayormente de una estructura heteroparental, en cuanto al desarrollo social, cognitivo y emocional de los niños, sino que las dificultades a las que se pueden ver enfrentados tienen relación con el contexto sociocultural del país en el que viven (González, 2002; Gómez, 2004; Herrera, 2005; Arranz et al, 2010; Gartrell y Boss, 2010; Golombok 2013 en TVN, 2013; Titlestad y Pooley, 2013; Troncoso, 2013; entre otros). En este sentido, la importancia no recae en la orientación sexual de los padres, sino que en la calidad de la crianza, un padre

homosexual lo *puede hacer tan bien o tan mal* como un padre heterosexual (Golombok, 2013, en TVN, 2013).

### **3.3 Marco Teórico**

#### **3.3.1 Familia.**

Desde un enfoque sistémico, se considera a la familia como un sistema, entendiendo sistema como “un conjunto organizado e interdependiente de unidades que se mantienen en interacción” (Umbarger, 1999, p. 25). De esta forma, y de acuerdo con Umbarger (1999), cada sistema se compone de *subsistemas o subunidades* que se encuentran organizadas entre sí de forma dinámica, con el objetivo de ejecutar las “funciones que son cruciales para la supervivencia del sistema total” (p.25); es así como la familia, una célula o un individuo, son considerados un sistema (Umbarger, 1999). En este sentido, y citando a uno de los principales referentes de este enfoque, Salvador Minuchin (2004), las funciones del sistema familiar son desempeñadas por medio de los subsistemas, considerando tanto al individuo, como a las díadas o tríadas, subsistemas del sistema familiar. En este contexto, los subsistemas se regulan por medio de reglas que definen quienes participan y la manera en que lo hacen, esto es a lo que Minuchin (2004) denomina *límites*. La función de los límites es “proteger la diferenciación del sistema” (p.89), siendo necesario que éstos sean claros, para que el funcionamiento familiar sea adecuado (Minuchin, 2004). De esta forma, la familia actúa en base a pautas transaccionales que regulan las conductas de cada miembro, las cuales deben ser flexibles (Minuchin, 2004).

Si bien lo expuesto anteriormente entrega una conceptualización general de familia, son teorías construidas desde una perspectiva hétero-normativa, siendo el padre y la madre componentes inherentes del concepto de familia. En este sentido, y sin invalidar los argumentos expuestos, sino que de manera complementaria se van a exponer otras

definiciones de familia, que posibilitan desde su conceptualización la inclusión de diversas modalidades.

En este sentido, y de acuerdo con Ñancufil (2013), en cuanto al uso contemporáneo de la idea de familia, podemos afirmar que su conformación como núcleo básico de la sociedad a partir del binomio hombre/mujer ha ido variando hacia otras formas de familia” (p.16), como son las familias unipersonal, nuclear monoparental, nuclear biparental, extensa, compuesta, sin núcleo (Ñancufil, 2013), familias homoparentales, familias reconstituidas, entre otras. Esto da cuenta de la diversidad de formas de ser familia, posibilidades que se amplían aún más si consideramos la definición de familia que entrega Borneman (1997), citado en Herrera (2005), quien entiende a la familia ~~de~~ una forma amplia, es decir como la manera en la cual cada persona satisface su propia necesidad de cuidar y ser cuidado” (p.1), agregando que ~~existen~~ formas diferentes de satisfacer esta necesidad y, por lo tanto, muchas maneras de hacer y entender la familia”. (Herrera 2005, p. 1). Siguiendo una línea argumentativa similar, Bleichmar (2005, en Briuoli, 2007) refiere que:

(...) una familia la constituye dos generaciones con cierta estabilidad en el ejercicio de sus funciones. Esto quiere decir que en la medida que haya un adulto capaz de cuidar a un niño, y un niño capaz de ser cuidado por un adulto”, podremos hablar de familia. (p. 84 - 85)

Por su parte, y para efectos de la presente investigación, se definirá por familia homoparental ~~a~~ aquella constituida por dos padres o por dos madres homosexuales. En este modelo se fragmenta el vínculo sexualidad-reproducción y también la obligación de que los/as progenitores/as sean de diferente sexo” (Ñancufil, 2013, p.18).

En este contexto, Sanz et al (2013) establecen una diferencia entre parentesco y parentalidad, definiendo al parentesco como el ~~estatus~~ jurídico derivado de los lazos biológicos de consanguinidad real o ficticia” (p.33), mientras que la parentalidad sería

–el ejercicio de las tareas relacionadas con la crianza, los cuidados y la educación de los menores” (p.33).

Agregando que:

El parentesco es un estatus de padres (padre y madre) reconocido y garantizado por el Código Civil. La parentalidad, en cambio, se refiere a funciones como concebir, criar, dar educación, transmitir un nombre, que son las que corresponden al estatus de padres, pero que los padres pueden dejar y/o compartir con otras personas, sin por ello perder el estatus de padres (Sanz et al 2013, p.33).

A partir de estas definiciones, se podría considerar que en una familia homoparental ambos padres o madres podrían cumplir el criterio de parentalidad, pero no así el de parentesco. Sin embargo, existen autores que anteponen el factor cultural al biológico en la definición del parentesco, es el caso de Butler (2006 en Ñancufil, 2013) quien refiere que la concepción de familia se sustenta en que el parentesco posee un componente fuertemente cultural, entendiéndolo como prácticas que se basan en el cuidado, lo que contempla tanto el nacimiento, la crianza, el apoyo emocional, entre otros. En este sentido, la definición que entrega Butler (2006 en Ñancufil, 2013) de parentesco sería similar a la que realizan Sanz et al (2013) respecto a la parentalidad, en tanto ambos lo asocian a las tareas de crianza y cuidado que una persona tiene sobre otra, lo que en ambos casos incluiría a las personas homosexuales en el ejercicio de este rol.

Este cambio de paradigma que contempla a dos personas del mismo sexo como figuras parentales, amplía las posibilidades para tener descendencia, en tanto, en este caso, el coito deja de comprenderse como la única vía para tener hijos, siendo la reproducción asistida, la adopción, la crianza conjunta de niños concebidos en una relación heterosexual anterior, algunas de las posibilidades que tienen las parejas homosexuales para ser padres o madres (Ñancufil, 2013).

En este contexto, y específicamente en una familia lesboparental (familia conformada por dos madres homosexuales) existe la posibilidad de que una de las integrantes de la

pareja sea la madre biológica o gestante, mientras que la otra sería la madre no biológica o no gestante. A continuación, se describen ambos conceptos para ampliar la comprensión de los mismos.

La madre no biológica o no gestante, también conocida como “la otra mamá” es “la mujer que no tiene un vínculo biológico y/o legal con el/la niño/a” (Herrera, 2007, p.1), pero que acompaña el proceso y adopta un vínculo no biológico con la prole de su pareja (Libson, 2012). Un aspecto compartido por todas las “otras mamás”, al menos en Chile, es el hecho de que el vínculo con su hijo o hija no es reconocido legalmente (Herrera, 2007).

Respecto a la distinción entre madre biológica y la que no lo es, de acuerdo con el estudio realizado por Herrera (2007), existirían al menos dos posiciones entre las madres lesbianas

La de las mujeres que piensan que la maternidad puede ser atribución de una sola mujer y las que estiman que es posible que un niño tenga dos madres. Las primeras ponen el acento en lo biológico, hay una sola madre pues hay una sola progenitora. Las segundas ponen el acento en lo social, pueden haber dos madres pues pueden haber dos mujeres que compartan los cuidados y los desvelos de la maternidad (Herrera, 2007, p.5).

En este sentido, existirían dos formas de maternidad, la biológica, que implica la gestación y el dar a luz, y la social, que conlleva las tareas asociadas al cuidado y la crianza. En el caso de esta última, ésta puede ser compartida por la pareja, ejerciendo así ambas un rol parental con el niño o la niña.

### **3.3.2 Homosexualidad.**

La primera edición del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM) de la Asociación de Psiquiatría Americana (APA), publicada en 1952, define a

la homosexualidad como una enfermedad mental, categoría que sufrió diversas modificaciones a partir de manifestaciones y reformulaciones del manual, siendo clasificado en la actualidad el malestar ocasionado por la propia orientación sexual – heterosexual u homosexual- como “trastornos sexuales no especificados” (Iguales, 2012a). Por su parte, en el año 1990, la Organización Mundial de la Salud (OMS) también elimina a la homosexualidad de la Clasificación Internacional de Enfermedades y otros problemas de Salud (OMS, 1992, en Iguales, 2012a).

Específicamente en lo que refiere al lesbianismo, diversos historiadores han documentado sobre las relaciones sexuales entre mujeres desde comienzos del siglo XVIII, utilizando para referirse a ello el término “tribadismo” (Bonnet, 1995 en Falquet, 2013). Por su parte, en el siglo XIX –como se menciona anteriormente- la medicina y la psiquiatría comienzan a hablar del “tercer sexo” categorizándolo como “invertidos-as”, patologizando así su existencia y buscando su curación a través de tratamientos, como por ejemplo, el de reconversión (Lhomond, 1991 en Falquet, 2013).

Considerando este aspecto histórico, se puede llegar a comprender el prejuicio asociado a la homosexualidad, definiéndola como una *perversión*, una *patología*. Sin embargo, y como así lo demuestran los antecedentes expuestos, esta situación ha cambiado, no sólo desde la perspectiva médica, sino que ello junto con otros hechos, ha generado un cambio en la mentalidad de la población chilena.

Si bien la Real Academia Española, define la homosexualidad como la “~~in~~clinación hacia la relación erótica con individuos del mismo sexo” (RAE, s.f.), para efectos de la presente investigación, se considerará la definición que entrega la Fundación Iguales (2012b), concepto de *gays*:

Hombres quienes sienten atracción emocional, afectiva y sexual por otros hombres. Al igual que las lesbianas y los heterosexuales tienen capacidad de amar, comprometerse, establecer relaciones a largo plazo y relacionarse amorosamente con sus parejas. Son hombres que se sienten hombres (su

identidad de género es masculina). Algunos gays tienen gestos y actitudes más femeninas, que corresponden a rasgos de personalidad a veces asociados a la homosexualidad, pero que no son exclusivos de ellos (Iguales, 2012b, p.1).

Conceptualizando por su parte a las *Lesbianas*, como

Mujeres que sienten atracción emocional, afectiva y sexual por otras mujeres. Tienen capacidad de amar, comprometerse establemente en el tiempo y relacionarse con sus parejas al igual que cualquier otra persona. No sólo son mujeres, se sienten mujeres (su identidad de género es femenina), a pesar de que algunas pueden ser más masculinas en sus actitudes, lo que deriva de rasgos de personalidad, y no es una asociación causal ni exclusiva de ellas (p.1).

Una mujer lesbiana, previo a establecer una relación con otra mujer, vivencia un proceso asociado al hecho de afrontar y aceptar la propia identidad como lesbiana, tomando posteriormente la decisión de vincularse amorosamente con otra mujer, y con ello, independizarse del modelo patriarcal (Ñancufil, 2013).

En relación al forjamiento de la identidad homosexual/lésbica, Troiden (1979) citado en Ñancufil (2013), describe la existencia de cuatro etapas. De acuerdo con este autor, la primera etapa es la de *sensibilización*, que normalmente se da previo a la adolescencia y en la que se percibe una diferencia con respecto a las compañeras del mismo sexo. Posteriormente vendría la etapa de la *confusión de identidad*, caracterizada por el desinterés por el sexo opuesto, en este caso los hombres, acompañando esta sensación con inquietudes respecto de si ese sentimiento puede ser por una posible homosexualidad; lo que genera desconcierto respecto a la imagen que se tiene de sí mismo, confusión que provoca culpa y ansiedad por resolver las dudas. En la mayoría de los casos estas inquietudes se mantienen en silencio, generando incluso un aislamiento social al no ajustarse a lo socialmente esperado. En tercer lugar, se encuentra el momento de *asumir la identidad*, lo que conlleva la autodefinición como lesbiana, es decir, se acepta la identidad lésbica como tal, compartiéndose con los

demás, generando -en muchos casos- la vinculación con otras personas homosexuales. Por último, se encuentra la etapa de la *integración y compromiso*, que implica la adopción de la identidad lésbica como una forma de vida, y con ello, la apertura a relacionarse con individuos del mismo sexo, integración que se logra cuando la persona es capaz de compartir su identidad lésbica con quienes no son homosexuales (Ñancuñil, 2013).



## **4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **4.1 Objetivo General.**

Describir las significaciones de ser familia en la sociedad chilena actual, de un grupo de parejas de mujeres homosexuales que tienen hijos y que viven en la región Metropolitana, esto a partir de un dispositivo arte terapéutico diseñado para facilitar la comprensión de su experiencia.

### **4.2 Objetivos específicos.**

- Analizar los patrones de interacción y comportamiento familiar a partir del proceso de creación y producción artística.
- Conocer el funcionamiento de la estructura familiar a través del análisis de las percepciones del subsistema parental.
- Indagar en la relación que establecen las familias conformadas por parejas de mujeres homosexuales con su entorno social y familiar.
- Identificar y analizar los desafíos a los que se enfrentan las familias de parejas de mujeres lesbianas que tienen hijos.
- Analizar de manera crítica la influencia sociopolítica en la experiencia de ser familia siendo pareja homosexual en Chile.

## **5. METODOLOGÍA**

### **5.1 Perspectiva Paradigmática**

A continuación se desarrollarán los fundamentos que justifican la presente investigación desde una perspectiva cualitativa, para luego presentar los argumentos que advierten elementos socio críticos en el estudio.

En este sentido, el paradigma cualitativo define como objetivo principal del investigador comprender los hechos, entender como los sujetos interpretan el mundo, conociendo los motivos y creencias que las personas expresan a través de sus acciones (Pérez Serrano, 1994). Sin embargo, la —realidad está constituida no sólo por hechos observables y externos, sino también por significados, símbolos e interpretaciones elaboradas por el propio sujeto a través de una interacción con los demás” (Pérez Serrano, 1994, p.10). Es así como, a través de la investigación se construye conocimiento a partir de la información que proporcionan los sujetos estudiados en base a sus propias experiencias (Rodríguez et al, 1996). En función de ello, se justifica la presente investigación desde un paradigma cualitativo, en tanto su principal objetivo es describir las significaciones de ser familia de un grupo de parejas lesbianas que tienen hijos, esto a partir del análisis de los significados que han construido en la interacción con su entorno, y que son expresados a través de la palabra, de su comportamiento y, en este caso, de sus creaciones artísticas.

En este sentido, no se intenta comprobar una hipótesis, sino que describir en profundidad la realidad única y particular de cada una de las familias, sin pretender generalizar estos resultados (Prieto, 2001). De esta manera, lo que se busca es producir un nuevo conocimiento en base a los significados construidos por las parejas participantes; entendiendo que estos significados se construyen en un contexto sociocultural e histórico específico (Pérez Serrano, 1994).

Por su parte, y en base a la definición que entrega Pérez Serrano (1994), se observan elementos de un paradigma *crítico o socio crítico*, en tanto la investigación tiene una orientación emancipadora, en el sentido que sus planteamientos y objetivos son contruidos como un intento de propiciar conocimientos que puedan ser un aporte a un cambio social, y con ello, promover el acceso a una mayor “libertad” de acción en la población homosexual, en cuanto a sus posibilidades de formar familia.

En este sentido, se pretende que por medio de estudios como el presente se genere la reflexión sobre las representaciones sociales que existen en torno a las familias conformadas por parejas homosexuales, haciendo presente un tema que en muchos aspectos ha sido omitido, sobre todo en un contexto sociopolítico que ha promovido su invisibilización a través del control.

Por último, mencionar que la constitución de conocimientos de la presente investigación se orienta por un sentido de justicia e igualdad. Es por ello, y considerando que desde una perspectiva crítica la realidad social es construida por la acción del hombre, el hecho de producir nuevos conocimientos que impacten en la praxis, puede incluso – guardando las proporciones- generar una transformación social (Pérez Serrano, 1994).

## **5.2 Tipo de Investigación**

El presente estudio es de tipo narrativo, en tanto se parte de la base que los seres humanos relatan sus experiencias de vida a través de las historias que cuentan, por lo tanto para poder conocer la experiencia de una persona en torno a un tema específico – en este caso la experiencia de ser familia-, se puede tener acceso a ello a través del análisis de su relato (Prieto, 2001).

De esta manera, cuando los participantes del estudio relatan su experiencia a partir de la creación artística que realizan, es una forma de estructurar sus vivencias, dándolas a

conocer a través de la narración (Prieto, 2001); información que recoge la investigadora a través de la técnica de observación, lo que se plasma en los registros ampliados que permiten el posterior análisis, y con ello, la producción de conocimientos que implica el propio estudio. Dicha información, que surge a partir de la historia que cada individuo construye de sus vivencias, son las que permiten develar sucesos y dar a conocer una realidad (Prieto, 2001), que en ocasiones, puede ser mayoritariamente desconocida, como es el caso de la presente investigación.

En este sentido, como refiere Prieto (2001), si bien la narrativa establece una relación entre el sujeto que narra y el sentido que le otorga a su experiencia, también se establece una relación entre quien narra y *los otros*, en tanto la comprensión de un hecho es un proceso intersubjetivo, es decir involucra al otro.

### **5.3 Descripción del diseño de investigación.**

A continuación se describe en términos generales el diseño de investigación del presente estudio. En primera instancia, y a partir de la red de contactos de la investigadora, se establece contacto vía correo electrónico en el mes de agosto del año 2015 con las posibles participantes de la investigación. Posterior al primer contacto, se define día y horario para la primera reunión con ambas parejas, por solicitud de las mismas. En dicha instancia se abordan los siguientes puntos: se explica a grandes rasgos las características del estudio; se firma y revisa en conjunto el consentimiento informado; se informa sobre los aspectos éticos del estudio; se explica en términos prácticos la participación (cantidad de sesiones, encuadre, etc.); se define día y horario de las sesiones; se aclaran dudas por parte de las participantes; y por último, considerando que la participación es voluntaria, después de la explicación de estos aspectos, se define que efectivamente ambas parejas quieren participar en la investigación.

Posteriormente, y de acuerdo a lo acordado, se llevan a cabo las sesiones en el transcurso de los meses de agosto, septiembre y octubre del año 2015, las que se realizan en el día, horario y lugar que más acomoda a las participantes, con el requisito de que en caso de ser en casa de la pareja se encuentren solas en el momento de implementar la sesión. Es de responsabilidad de la investigadora contar con los implementos necesarios para el desarrollo de cada sesión. En este sentido, es ella quien proporciona tanto los materiales artísticos, como los medios para llevar a cabo el registro audiovisual, realizando la instalación de éstos previo al inicio de cada sesión.

De forma paralela a la implementación de las sesiones, se inicia la transcripción del registro audiovisual, para lo que se solicita apoyo externo; junto con ello, se comienza el análisis de la información recabada. Por último, cabe mencionar que la totalidad de los gastos que conlleva la implementación de la investigación son costeados por la investigadora.

#### **5.4 Muestreo / Participantes.**

Considerando que no existen referentes previos de investigaciones de estas características en el país (arte terapia y familias conformadas por parejas de mujeres lesbianas), se utiliza un muestreo de tipo intencional (o teórico), ya que éste no establece un número fijo de participantes en la investigación, permitiendo que en el transcurso de la misma, y en función de la información que vaya surgiendo, el número de la muestra pueda ser alterado (Ruiz, 2003). Se toma esta decisión para optimizar la calidad y riqueza de la información, en tanto se parte de la base que el objetivo principal del estudio es generar teoría en base a la comprensión de significados, por lo que al utilizar este tipo de muestreo el investigador tiene la posibilidad de –seleccionar casos adicionales o interrumpe su selección, en función de la capacidad potencial de enriquecer o profundizar su teoría” (Ruiz, 2003, p.13). En función de ello, el presente estudio se inicia con una muestra de arranque de dos parejas, finalizando el proceso con

las mismas parejas. Por otra parte, además de intencional, es un muestreo homogéneo, en tanto se busca profundizar en la comprensión de un subgrupo que comparte una experiencia común en relación a la temática estudiada (Patton, 1988, en Quintana, 2006). En función de ello, se establecen los siguientes criterios de inclusión de los participantes:

- La convivencia de la pareja homosexual, por al menos dos años, donde el hijo único o mayor debe llevar al menos el mismo tiempo de convivencia. Esto se decide contemplando que la *fase de estructuración y producción del matrimonio* dura al menos dos años (Willi 1993, en Acuña, 2014), considerando este período para la adaptación del sistema familiar. Se utiliza la fase descrita por Willi (2002) como referente, considerando la escasa información respecto del ciclo de vida de la pareja homosexual. En función de ello, se establece una similitud entre esta fase con los primeros años de convivencia de una pareja homosexual; en tanto Willi (2002) describe que en esta fase la pareja comienza a configurar su identidad como pareja, lo que implica toma de decisiones en conjunto, no sólo en relación a la pareja, sino que también en torno a la constitución del hogar.

- Las personas que conforman la pareja deben encontrarse en la adultez temprana, comprendida entre los 20 y 40 años (Cañoto, 2006). De acuerdo con Cañoto (2006) esta etapa del ciclo vital se caracteriza por ser un período en el que se consolida tanto el ámbito profesional como la conformación de la pareja, y en la mayoría de los casos, éste es el período en que se tienen los primeros hijos.

- A lo anterior, se suma que la familia debe estar en la etapa de consolidación y apertura del ciclo vital familiar, específicamente cuando su(s) hijo(s), o al menos el mayor de estos, se encuentra(n) en la etapa escolar básica, o sea con niños entre 6 y 12 años de edad (Horwitz et al, 1985). Se considera a los hijos en edad escolar, ya que este período implica que se amplía la red social de la familia, lo que puede entregar mayor

información que posibilita una mejor comprensión de la experiencia de ser familia en Chile. Se deja fuera la etapa preescolar y la adolescencia, ya que como refiere Minuchin (2004) en ambos períodos la familia se ve enfrentada a diversos desafíos que requieren un período de adaptación del subsistema parental, lo que podría interferir en los resultados de la investigación.

Parejas participantes	
Pareja A. Silvia y Fernanda.	Juntas como pareja hace 10 años, con 9 años aproximados de convivencia. Dos hijas, la mayor es Javiera y tiene 9 años, es concebida a partir de una relación heterosexual previa de Silvia. Amelia, la hija menor, tiene 2 años y es concebida por inseminación artificial, siendo Silvia la madre biológica. Las 4 viven juntas. El padre de Javiera es ausente.
Pareja B. Natalia y Francisca.	Juntas hace 5 años. Sin embargo, fueron pareja en el colegio, luego terminan, Natalia se casa, tiene a Matilde, y luego se separa cuando la niña tiene 1 año 7 meses de edad aproximadamente. Desde esa fecha que vuelve a ser pareja de Francisca. Viven juntas las tres. Matilde actualmente tiene 7 años de edad. El padre de Matilde es un padre presente y cercano.

## 5.5 Producción de información.

La recolección de datos de la presente investigación se realiza a partir de la implementación de un dispositivo arte terapéutico, llevado a cabo por la pareja homosexual en el transcurso de dos sesiones, con el objetivo de comprender su experiencia como familia en Chile. Las técnicas utilizadas para el diseño del dispositivo de investigación son elaboradas a partir de una adaptación del dispositivo implementado por Acuña (2014), quien se basa en las técnicas utilizadas por Wadeson (2010, en Acuña, 2014). A partir de ello, se establece el siguiente dispositivo para la presente investigación:

1. *Realizar una imagen en conjunto.* La consigna que se entrega es: “crear o dibujar en una misma hoja una imagen en conjunto sin comunicación verbal” (Acuña, 2014, p. 34-35).
2. *Dibujo abstracto de la familia.* En este caso, cada miembro de la pareja realiza de manera independiente un dibujo abstracto de la familia.
3. *Retrato familiar en acción.* Por último, cada una realiza un retrato de la familia en acción, para posteriormente –después de fotografiar las imágenes- intercambiar los retratos, brindando la posibilidad de que la pareja pueda intervenir el retrato de la otra.

Posterior a la realización de cada creación, las imágenes son situadas en un muro frente a las participantes, generando una instancia de observación y reflexión en torno a la(s) misma(s), con el objetivo de promover la observación consciente sobre la obra. Se realizan preguntas para profundizar la reflexión en torno a la obra, como por ejemplo: *¿Algo les llama la atención? ¿Cómo se sintieron al crear las imágenes? ¿Qué similitudes o diferencias observan?, etc.*

Si bien el dispositivo por pareja se lleva a cabo en el transcurso de 2 sesiones de 120 minutos por sesión, previamente se les aclara a las parejas que se podría realizar una



tercera sesión en caso de que la investigadora lo considere necesario, sin embargo no hubo necesidad de realizar dicha sesión. En el caso de la pareja A, en la primera sesión se aplica la técnica 1, realizando la 2 y la 3 en la segunda sesión; mientras que la pareja B realiza la actividad 1 y 2 en la primera sesión, dejando el *retrato familiar en acción* para la segunda sesión.

La recolección de información se realiza por medio de la técnica de observación, información que es plasmada en una descripción escrita sobre el registro audiovisual que se tiene de las sesiones. Este escrito, elaborado a partir de lo observado, es lo que se denomina registro ampliado, y contempla una descripción cuidadosa y detallada de lo que se observa en sesión (Prieto, 2001): los relatos, diálogos y comportamientos de cada participante; la comunicación no verbal; las características físicas de las participantes, del lugar y de las obras realizadas, contemplando en la descripción de la imagen tanto su materialidad, como su composición, colores, temáticas, elementos incorporados, tamaño, posición; entre otros.

## **5.6 Metodología para el análisis.**

Tal como se explicó en el apartado precedente, las sesiones son registradas a través de medios audiovisuales, lo que posteriormente permite la elaboración de registros ampliados. A partir de ello, se obtiene acceso a cuatro fuentes de información: la transcripción de las sesiones, las imágenes, los relatos y el comportamiento, expresado en el lenguaje no verbal de las participantes.

Considerando lo anterior, y para que la cantidad de información no resulte caótica ni abrumadora, se ordena y formaliza su análisis (Prieto, 2001), para ello se utiliza un método de análisis de contenido categorial. En este sentido, y como refiere Prieto (2001), en primera instancia se lee y revisa la información con la que se cuenta, en este caso los registros ampliados, los que luego fueron etiquetados a partir de un tópico o

tema. Posteriormente, y a partir de los objetivos de la presente investigación y la recurrencia de temáticas observadas en ambas parejas, se agrupa la información en 2 categorías de análisis, con sus correspondientes subcategorías:

### **1. Ambivalencia oscilante al interior del núcleo familiar.**

- Acuerdo entre la pareja / La madre biológica entrega las pautas.
- Roles parentales compartidos / Aporte desde la individualidad de la pareja.

### **2. Experiencias de ambivalencia oscilante con el exterior del núcleo familiar.**

- A nivel social, laboral y/o escolar.
- A nivel Familiar.

Estas categorías fueron emergentes, es decir se establecieron a partir de la información recolectada y no fueron determinadas previamente, ya que como refiere Krause (1995) se debe evitar clasificar la información en categorías preestablecidas, ya que ello limitaría el descubrimiento de nueva información.

A partir de estas categorías y subcategorías se realiza el posterior análisis de datos, el que integra cuatro aspectos fundamentales: el relato, la imagen, las dinámicas de interacción y la teoría que sustenta cada aspecto que se desarrolla en el análisis. En este contexto, se enfatiza la importancia de la imagen en la construcción del análisis, no sólo como un resultado concreto, observable y analizable, sino que también porque suscitó el relato de las participantes, además de favorecer la aparición de dinámicas de relación a partir del proceso de creación, lo que se traduce en información relevante para el desarrollo de las categorías.

## **5.7 Aspectos éticos**

Reconocer al otro como un ser distinto a uno mismo, implica entender que no se puede asumir que ciertos aspectos éticos son obvios o naturalmente compartidos y ejercidos por los demás (Montero, 2001). En este sentido, existen ciertas consideraciones éticas que deben ser explicitadas y aclaradas con los participantes de la investigación.

En función de ello, existen diversos aspectos éticos que se encuentran consignados en el consentimiento informado, el que es elaborado a partir del Código Ético del arte terapeuta establecido por la Asociación Chilena de Arte Terapeutas (2007), siendo entregado y presentado en una primera entrevista con las parejas. En términos generales, dicho documento hace referencia a la autorización que se debe tener para el registro audiovisual para la investigación y/o futuras publicaciones; la confidencialidad; la libertad de acción frente a las consignas o preguntas realizadas por la investigadora; entre otros.

Por último, y en relación a la ética, es importante mencionar que la realización de la presente investigación surge a partir de una motivación de la propia investigadora, en cuanto a promover la reflexión sobre la importancia de la igualdad de derechos, no sólo en relación a las personas homosexuales, sino a las diversas familias existentes en Chile, ya que eso no sólo contempla a los adultos involucrados, quienes deciden –en muchos aspectos- la forma de configurar sus vidas, sino que también involucra a los hijos, niños y niñas que merecen ser criados en un país que promueva la integración y la igualdad de derechos.

## 6. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DATOS

A partir de la información que surge del dispositivo arte terapéutico aplicado a las dos parejas participantes del estudio, se observa que la experiencia de ser familia homoparental en Chile -en ambos casos- se vivencia desde una ambivalencia oscilante, tanto al interior como con el exterior del núcleo familiar. A continuación se desarrollará cada aspecto que resulta relevante en este sentido, describiendo y profundizando tanto en la imagen, como en los relatos que dan cuenta de cada uno de ellos.

En este contexto, y con el propósito de facilitar la comprensión de la experiencia ambivalente de las parejas, se presenta un fragmento de la definición de ambivalencia realizada por Laplanche y Pontalis (2004), quienes la definen como:

Presencia simultánea, en la relación con un mismo objeto, de tendencias, actitudes y sentimientos opuestos, especialmente amor y odio. (...) como complejidad de sentimientos o fluctuaciones de actitudes, estriba, por una parte, en el mantenimiento de una oposición del tipo sí-no, en que la afirmación y la negación son simultáneas e inseparables; y por otra, en el hecho de que esta oposición fundamental puede encontrarse en distintos sectores de la vida psíquica (p.20).

A partir de este extracto, a continuación se realizará un análisis de los distintos aspectos y vivencias de las parejas que dan cuenta de situaciones que, por definición, son opuestas, pero en las que transitan como pareja, vivenciando ambas experiencias.

Antes de desarrollar el análisis de ambas categorías y sus subcategorías, se le presentará al lector las imágenes realizadas por cada pareja en ambas sesiones, para así facilitar la comprensión del posterior análisis.

### Pareja A. Sesión 1. Actividad 1: Dibujo Conjunto.



El dibujo conjunto lo inicia Silvia y luego, tres minutos después, se incorpora Fernanda. En términos generales, Silvia dibuja en el lado izquierdo y Fernanda en el derecho, sin embargo, eventualmente cada una interviene el lado de la otra”. Utilizan lápices de palo, pastel graso, pastel seco y lápiz grafito. Respecto a la descripción que hacen del dibujo, la describen como una casa familiar, una casa que les gustaría tener, una “pequeña casa en la pradera”, si bien no se observan figuras humanas en el dibujo, ellas se sitúan en distintos lugares del espacio, ya sea en la piscina (que se encuentra detrás de la casa) o adentro de la casa. En la descripción incorporan a sus dos hijas, refiriendo que también se encuentran presentes.

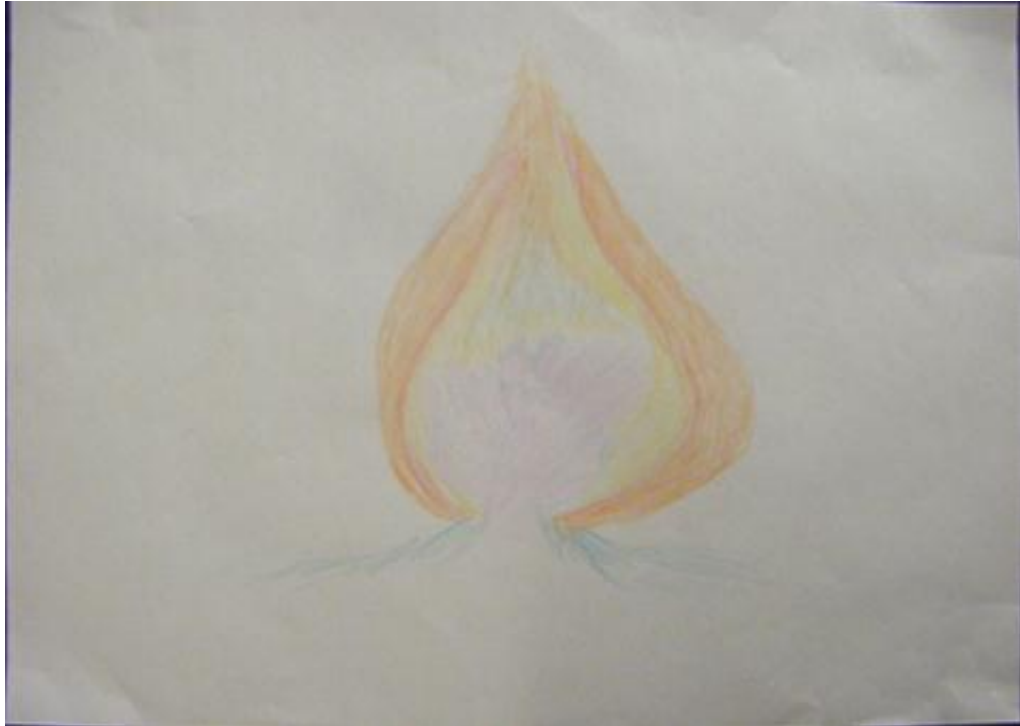
**Pareja A. Sesión 2. Actividad 2: Dibujo abstracto de la familia.**

**Dibujo de Fernanda.**



Fernanda trabaja con lápices pastel graso. En el dibujo incorpora 3 núcleos familiares: sus padres, Silvia con ella y sus hijas, y por último, su hermana con su cuñado y sus sobrinas.

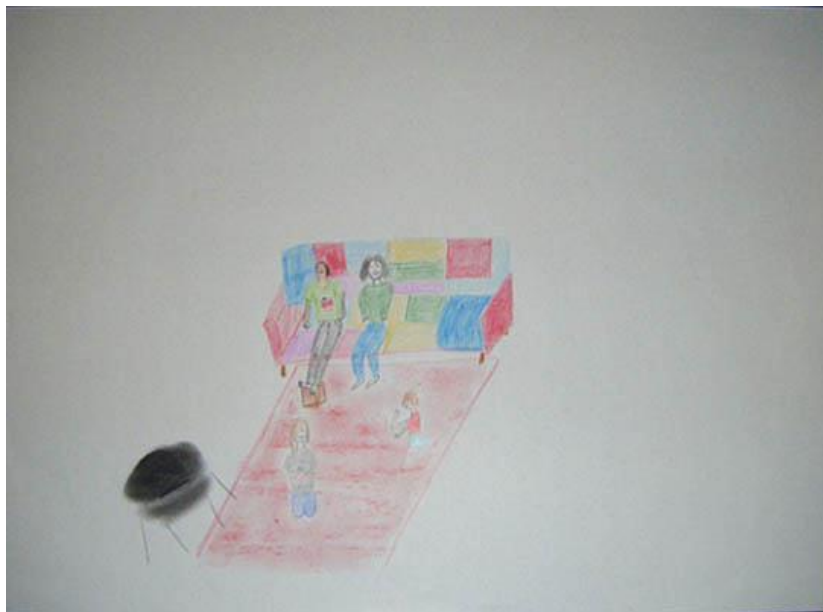
### **Dibujo de Silvia.**



Silvia trabaja con lápices de palo. En el dibujo representa a su familia nuclear actual: ella, Fernanda y sus dos hijas, las que son representadas a través de 4 manos, dos grandes por fuera y dos más pequeñas al centro. Las manos se encuentran rodeadas por la figura naranja con amarillo.

**Pareja A. Sesión 2. Actividad 3: Retrato familiar en acción.**

**Dibujo Fernanda.**



**Dibujo de Fernanda con intervención de Silvia.**





**Dibujo de Silvia.**



**Dibujo de Silvia con intervención de Fernanda.**



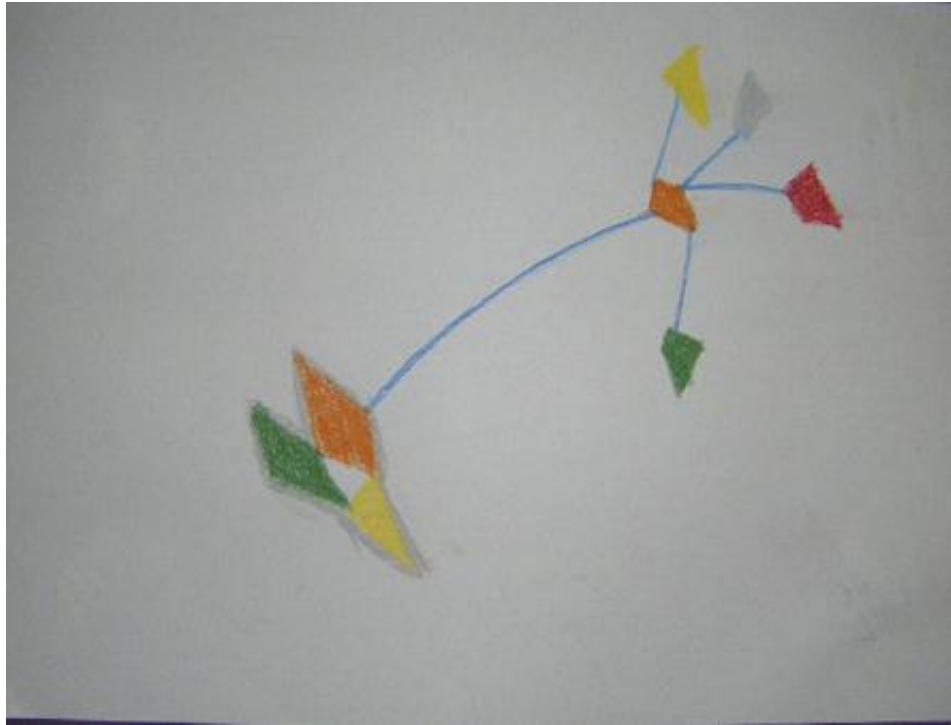
**Pareja B. Sesión 1. Actividad 1: Dibujo Conjunto.**



Natalia comienza a dibujar en la esquina superior izquierda de la hoja, mientras que Francisca la observa e intenta ponerse de acuerdo con ella por medio de señas. Aproximadamente tres minutos después, Francisca se incorpora realizando la figura de la esquina inferior izquierda. Posteriormente Natalia comienza a realizar un dibujo en el lado derecho de la hoja, transitando entre el lado izquierdo y el derecho. Cuando Francisca termina de hacer la figura de la zona inferior izquierda se incorpora a lo que está realizando Natalia, pintando el dibujo del lado derecho; siendo esa parte realizada por ambas, donde una dibuja y la otra pinta. Utilizan lápices pastel grueso y lápiz grafito. La descripción que realizan del dibujo de la zona derecha, es una tarde encumbrando volantes, las figuras presentes representan a (de izquierda a derecha): Matilde, Marilyn (perrita de Matilde), Natalia (sentada), Francisca y Javiera (amiga de Matilde, hija de unas amigas de la pareja).

**Pareja B. Sesión 1. Actividad 2: Dibujo abstracto de la familia.**

**Dibujo Francisca.**



Francisca dibuja a su familia nuclear actual (figura situada al centro con una inclinación hacia el lado inferior izquierdo): ella misma (naranja), Natalia (verde) y Matilde (amarilla); y a su familia de origen (zona superior derecha): sus padres, sus hermanas y ella; en ambas Francisca se representa a si misma con el color naranja. Trabaja con lápices pastel seco.

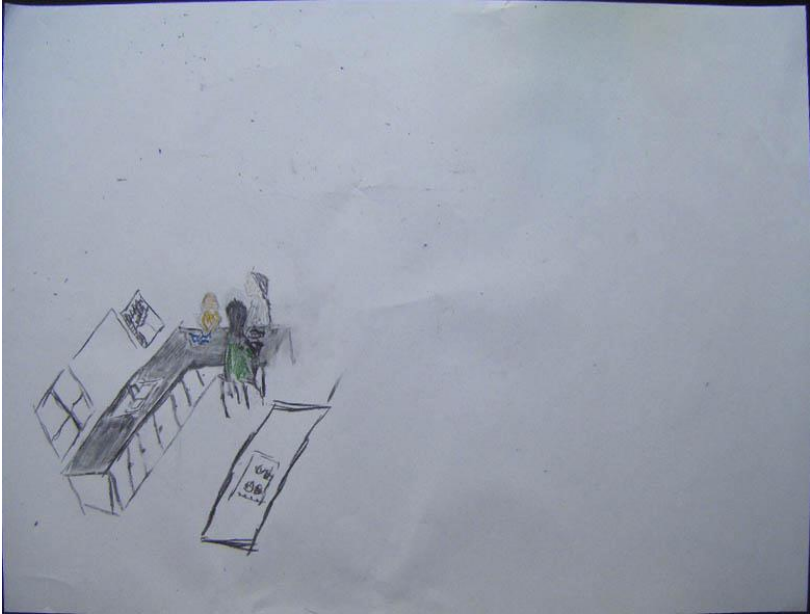
## Dibujo Natalia



El dibujo de Natalia incluye a su familia nuclear actual (de izquierda a derecha): Francisca Matilde y ella. Trabaja con lápiz grafito y lápices de cera.

**Pareja B. Sesión 2. Actividad 3: Retrato familiar en acción.**

**Dibujo Francisca**



**Dibujo de Francisca con intervención de Natalia.**



**Dibujo Natalia**



**Dibujo de Natalia con intervención de Francisca.**



## **6.1 Ambivalencia oscilante al interior del núcleo familiar**

### **6.1.1 Acuerdo entre la pareja / La madre biológica entrega las pautas.**

La primera ambivalencia a la que se hará alusión al interior del núcleo familiar, específicamente en el subsistema conyugal, es entre el acuerdo que tienen como pareja, el que es expresado en la coordinación y la complicidad entre ambas, tanto en el discurso, la interacción, la toma de decisiones, como en el modo en que llevan a cabo el proceso creativo; y por otra parte, el hecho de que la madre biológica entrega las pautas de lo que la pareja, la familia o la(s) hija(s) van a realizar, además de visualizar ciertos aspectos que dan cuenta de las dificultades para llegar a acuerdos.

Para poder profundizar en las formas en que las parejas expresan el acuerdo, es necesario enfatizar un aspecto fundamental: en este estudio se hace alusión a la dinámica de una pareja homosexual, específicamente la relación entre dos mujeres. En este sentido, se deben considerar aspectos en relación al género que pueden influir en la dinámica de relación y comunicación entre la pareja. En función de ello, Castañeda (1999) plantea

En las relaciones interpersonales, las mujeres dan una alta prioridad a la intimidad, a la comunicación afectiva y a la cooperación. Las mujeres intentan preservar la relación, más que el poder. En una discusión, prefieren seguir hablando que tener la razón (en Estrada, 2007, p.140).

Al respecto, Green, Bettinger y Zacks (1996 en Torres, 2011) reportan que las parejas de lesbianas mostraban un nivel más alto de cohesión, en segundo lugar estaban las parejas gay masculinas y hasta el tercer lugar las parejas heterosexuales” (p.111).

Estas características de la comunicación entre mujeres se puede observar en diversos aspectos de la interacción de las parejas participantes. En primer lugar, en el discurso que ambas sostienen en torno a una situación, donde por una parte se expresa el acuerdo que existe respecto a situaciones o reglas del hogar, pero además existe una complementariedad en el relato que van co-creando. Como se expresa en el siguiente

extracto, cuando la pareja B describe una situación cotidiana con Matilde (hija biológica de Natalia), y donde el discurso se complementa formando un relato coherente, además de expresar el acuerdo que existe entre ambas respecto a ciertas decisiones en torno a la niña:

Francisca: —Es que depende de la situación, porque depende de la gravedad de la situación. Si es muy grave y cachamos las dos, está frita la Matilde, castiga... es castigo” /Natalia la mira mientras habla/

Investigadora: —y ahí, ¿se ponen de acuerdo las dos?”

Francisca: —Ahora los castigos son...no vas a ver...”

Natalia: —¿quedas sin jugar con la Coni?”

Francisca: —Claro”

Natalia: —no va a ver tele”

Francisca: —no voy a ver mono, no voy a ver monos en la tarde, pero no así como castigos *‘hoy día te vas a dormir sola’* o... ¿cachai?, no, no... como que no es tortura /alterna la mirada entre la investigadora y el frente. Natalia la mira/ un castigo” (Pareja B, 1° sesión).

Por su parte, la pareja A también refleja en su discurso, la complementariedad tanto en el relato, como el acuerdo que tienen en relación a las decisiones que involucran a las niñas. Como se refleja a continuación:

Silvia: —Sí, sí lo mejor que... hubo, hubo mucho tiempo que no tuvimos... nunca tuvimos una televisión en el living”

Fernanda: —Hace como un año más o menos”

Silvia: —(..) y nos compramos otra tele, pero dijimos, ya estábamos hace rato en que no era apropiado de que tuviese tele en su pieza, porque...”

Fernanda: —porque pasaba encerrada en su pieza”

Silvia: —Si po, no salía de la pieza, quería estar siempre en la pieza, la pieza, la pieza viendo tele, entonces se nos ocurrió comprarnos un televisor nuevo y lo pusimos en el living, y fue como santo remedio, porque la sacamos de la pieza y... la Amelita también le gustan mucho los monos, mucho, mucho, mucho” (Pareja A, 2° sesión).



En este sentido, "las mujeres gays comparten significativamente más el rol de toma de decisiones y labores dentro y fuera de casa, en comparación con las parejas de hombres homosexuales y parejas heterosexuales" (Torres, 2011, p. 112), siendo la búsqueda de igualdad algo apreciado por las parejas formadas por mujeres (Torres, 2011).

Sin embargo, el discurso o relato de la pareja no es el único modo de apreciar dinámicas de interacción, el acuerdo y la coordinación de la pareja. Estos aspectos también se observan en la forma de realizar una obra, en este caso, una creación conjunta y donde tenían la consigna de evitar el lenguaje verbal. Como se refleja en el siguiente extracto:

Silvia observa, mientras se frota las manos, luego toma un lápiz de palo y dibuja algo en la esquina superior derecha, Fernanda deja sobre la mesa el lápiz pastel, se frota las manos y observa lo que hace Silvia, toma un lápiz grafito y dibuja algo en la esquina inferior derecha, Silvia saca las manos y la observa. Es como si se coordinaran, en el sentido de que una termina se retira y la otra interviene. Luego Silvia dibuja en la esquina superior derecha al mismo tiempo que Fernanda dibuja en la esquina inferior derecha, pero sin interferirse, ambas continúan concentradas en lo que están realizando. (Pareja A, 1º sesión, Dibujo conjunto)

Esta descripción refuerza la idea que se había mencionado con anterioridad: como el proceso de creación refleja in situ patrones habituales de interacción y comportamientos de la familia (Riley y Malchiodi, s.f., en Malchiodi, 2003), en este caso de la pareja. Sin embargo, los modos de comunicación a partir del dispositivo arte terapéutico no se limitan solo al discurso construido a partir de las obras o al proceso de creación propiamente tal, sino que la obra como producto -en este caso creado en conjunto- también entrega información relevante en relación al acuerdo que existe entre ambas al momento de crear.



Pareja A. 1º Sesión. Dibujo en conjunto.

La creación también refleja el acuerdo y la coordinación de la pareja, en tanto sin comunicarse verbalmente logran realizar una creación conjunta y armónica, integrando los aportes de ambas en una obra que no denota una división en lo trabajado, si no que se observa una unificación de los elementos en una totalidad coherente. En este sentido, en términos concretos, la obra es un producto que refleja la capacidad de llegar a acuerdos implícitos: quien inicia la obra, quien entrega las pautas, quien continúa, que tipos de lápices se utilizan, quien realiza un lado y quien otro, etc.

Por otra parte, se encuentra la obra realizada por la pareja B, bajo la misma consigna: *una creación en conjunto sin utilizar lenguaje verbal*. En este caso, si bien se observa una totalidad menos armónica e integrada, igual se aprecian aspectos que dan cuenta de la capacidad de llegar a acuerdos en la pareja al momento de crear. Antes de profundizar

en ello, es necesario mencionar como se desarrolla la creación de la misma: en primera instancia cada una comienza a dibujar una figura al lado izquierdo de la hoja (Natalia arriba, Francisca abajo), lo que da cuenta de un proceso personal expresado en la obra, sin embargo, después de plasmar la individualidad pasan a realizar un proyecto en conjunto (lado derecho de la hoja). En la elaboración de esta parte de la obra, se observa que existe una coordinación en la pareja, además de un acuerdo implícito, en tanto es una la que dibuja, mientras que su pareja posteriormente pinta. La imagen creada por la pareja B en esta actividad se presenta a continuación:



Pareja B. 1ª sesión. Dibujo conjunto.

Todo lo planteado anteriormente da cuenta del acuerdo y la coordinación que se observa en ambas parejas en el transcurso de las sesiones realizadas. Sin embargo, también se observan ciertos aspectos que reflejan la falta de acuerdo entre las parejas, lo que evidencia la primera ambivalencia observada en ellas, ya que en la dinámica de relación

aparece tanto el acuerdo como el desacuerdo, transitando entre ambas experiencias, como se ejemplifica a continuación.

Si bien el desacuerdo no aparece con la misma recurrencia que el acuerdo, éste aparece en aspectos de gran relevancia para el sistema familiar, un ejemplo de ello es el desacuerdo que existe en relación a la continuidad de Javiera -hija de Silvia y Fernanda, pareja A- en el colegio en el que se encuentra actualmente, institución en la que Silvia trabaja como profesora. Como se evidencia en el relato de Fernanda, respecto a la decisión de mantener a la niña en el establecimiento:

Fernanda: -Ah, no, o sea es que yo siempre he sido de la idea de sacar a la Javi de ahí, porque también encuentro que no es compatible que la Silvia trabaje ahí y tenga a la Javi ahí” (Pareja A, 1° sesión)

Por otra parte, y en relación a la pareja B también aparece en el relato diversas situaciones que dan cuenta del desacuerdo que existe en la pareja, sobre todo en relación a las formas de ejercer el rol parental de una u otra.

Natalia: /levanta el tono/ -Nos sentamos y empieza la cuestión” (hablan al mismo tiempo)

Francisca: -Te vas a tener que empezar a sentar con ella sola, para que te des cuenta”.

Natalia: -Pero si estoy sentada al frente”.

Francisca: -Y no le deci nada.” (tono entre afirmación y pregunta)

Natalia: -Porque le deci tu todo el rato: si basta que se meta algo a la boca, y es como *Matilde la boca. Matilde* /imitando a Francisca /

Francisca: -Pero si, no es que ella mastique con la boca abierta solamente, ¿cachai? Porque de repente uno...”.

Natalia: -Bueno, estoy dando un ejemplo, hay muchas más cosas, pero es que es todo el rato” (Pareja B, 2° sesión).

Sin embargo, el desacuerdo también surge en relación a la maternidad, específicamente a la decisión de tener o no más hijos, como refiere Francisca:

Investigadora: -¿Tendrían más hijos ustedes?... ¿es un tema que han conversado?”

Francisca: -La Natalia no quiere, yo tendría”. (Pareja B, 2° sesión)

Un aspecto que aparece con una fuerza similar al acuerdo, y que da cuenta de la ambivalencia en la que transitan como pareja, es que en paralelo al acuerdo existe entre ambas una dinámica en la que la madre biológica entrega las pautas de lo que se va a realizar.

Este aspecto se va a expresar de variadas formas en el transcurso de las sesiones, en primera instancia –situación compartida por ambas parejas- en la forma de llevar a cabo *El dibujo conjunto*, donde quien inicia, y de cierta forma entrega las pautas de lo que posteriormente se realiza, es la madre biológica (Pareja A: Silvia; Pareja B: Natalia). Por otra parte, se encuentra el hecho de que en diversas situaciones son ellas quienes toman decisiones o desempeñan un rol en el hogar que da cuenta de una relación complementaria más que simétrica en la pareja. En este sentido, ambas parejas transitarían entre la simetría y la complementariedad de la relación.

Para comprender a que se refiere una relación simétrica y complementaria, se acudirá a la descripción realizada por Watzlawick, Helmick y Jackson (1985), quienes plantean lo siguiente:

Puede describírselas como relaciones basadas en la igualdad o en la diferencia. En el primer caso los participantes tienden a igualar especialmente su conducta recíproca, y así su interacción puede considerarse simétrica. (...) En el segundo caso, la conducta de uno de los participantes complementa la del otro constituyendo un tipo distinto de Gestalt y recibe el nombre de complementaria. Así, pues, la interacción simétrica se caracteriza por la igualdad y por la diferencia mínima, mientras que la interacción complementaria está basada en un máximo de diferencia (p.69).

Agregando posteriormente que –en una relación complementaria hay dos posiciones distintas. Un participante ocupa lo que se ha descrito de diversas maneras como la posición superior o primaria mientras el otro ocupa la posición correspondiente inferior o secundaria” (Watzlawick et al, 1985, p.69). Sin embargo, esta distinción de posiciones no implica un valor asociado a una u otra posición, es decir ninguna es mejor o peor que la otra, –buena” o –mala”, sino que cada una favorece a la otra. (Watzlawick et al, 1985).

Como se menciona anteriormente, el *Dibujo conjunto* realizado por las parejas da cuenta de este aspecto, en tanto se observa lo siguiente:

Es como si Fernanda estuviese esperando a ver lo que hace Silvia antes de empezar a dibujar. Fernanda se acerca a mirar lo que hace Silvia, Silvia deja el lápiz de color que tenía a un lado de la hoja y toma otro de la caja metálica. Fernanda continúa con el mismo lápiz en la mano mirando atentamente lo que hace Silvia. Silvia realiza unos dibujos con un lápiz rojo en la esquina superior izquierda de la hoja y luego, en la esquina inferior izquierda. Minutos después, Fernanda comienza a dibujar, en la esquina inferior derecha con un lápiz grafito, dibuja mirando lo que hace Silvia (es como si continuara con el diseño que Silvia inició). (Pareja A, 1<sup>o</sup> sesión, Dibujo conjunto)

Situación que posteriormente es expresada en el relato de Fernanda:

Investigadora: —¿en qué minuto te incorporas tú a dibujar?”

Fernanda: —cuando ya la Silvia dibujó la casa... porque ahí ya había un tema que dibujar”

Investigadora: —¿y ahí...”

Fernanda: —sí po, era más fácil, porque antes era como que la miré, le ayude un poco a hacer las rayitas del marco, de la hoja”

Investigadora: —¿igual hiciste marco?”

Fernanda: —sí, pero esperé a que la Silvia como que dijera... viera que había que dibujar y ahí te copié” /mira a Silvia/. (Pareja A, 1<sup>o</sup> sesión, Dibujo conjunto)

Una situación similar ocurre con la pareja B, situación que es reconocida por Francisca, quien además visualiza esta dinámica reflejada en su relación, como verbaliza en el siguiente extracto:

Francisca: —...y después preferí ayudar a la Nati a pintar los que estaban sin, sin relleno...” (Pareja B, 1<sup>o</sup> sesión, Dibujo conjunto)

Agregando posteriormente,

Investigadora: —¿volviendo al dibujo, en el hacer, ¿identifican algo de la interacción de ustedes en el momento de hacer el dibujo?, ¿algo que se dé cotidianamente?

Francisca: —Sigue la Nati da las pautas” /Natalia se ríe/

Investigadora: —¿Cómo sería eso?, cuéntame”

Francisca: —Eso po que da las pautas... que en el fondo yo la acompaño, la ayudo. A ver, la Natalia es la dueña de casa, ¿me cachai?... ella es la dueña de casa po, entonces yo la ayudo en lo que puedo”.

Investigadora: —¿Qué quiere decir en acciones que ella sea la dueña de casa? ¿A qué te refieres con eso?”

Francisca: —Que se preocupa de... *ya! hay que comprar esto, esto y esto*, y yo la acompaño a comprar, *hay que hacer esto y esto*, yo la acompaño haciendo, o si puedo y ella me pide ayuda *'ya necesito que hagas'* yo lo hago, pero ehmmm...”

Natalia: —Pero la Fran no va a revisar la despensa para ver si falta arroz, ¿me cachai?” (Pareja B, 1º sesión)

En función de ello, y como refiere Libson (2012), a partir de un estudio realizado con madres lesbianas, varias coinciden en que existe una diferencia entre la madre gestante y la no gestante, estableciendo incluso una jerarquía de más y menos, en el sentido de que la madre gestante tendría una condición de ~~—~~“más madre”. Sin embargo, también hay quienes postulan que no debiese existir diferencia entre la madre que gesta y la que no lo hace (Libson, 2012).

Otro ejemplo que da cuenta de como la madre biológica de cierta forma establece las pautas de lo que se va a realizar, es en el modo de comunicarse y de cierta forma dirigir la creación propiamente tal. Como se refleja en el siguiente extracto del registro del proceso creativo de ambas parejas

#### Pareja A

En un momento Silvia intenta pasarle a Fernanda un lápiz pastel seco celeste con el que ella estaba pintando, como indicándole que pinte el cielo con ese, Fernanda lo toma, lo deja a un lado, y sigue pintando con el lápiz de palo que estaba pintando (...) Cuando Fernanda termina lo que estaba dibujando en el centro, toma el lápiz celeste que le había entregado Silvia y pinta el cielo del lado derecho. (Pareja A, 1º sesión, Dibujo conjunto)

## Pareja B

Francisca deja los tres lápices, toma uno morado, mira el dibujo, y Natalia la mira y le señala con el dedo la parte central superior de la hoja (donde hay una figura realizada por Natalia sin pintar), Francisca asiente con la cabeza y comienza a pintar esa figura. Natalia se detiene por unos segundos y observa lo que está pintando Francisca, luego sigue dibujando. (Pareja B, 1° sesión, Dibujo conjunto)

Si bien estos pueden ser eventos que de forma aislada no tienen mayor relevancia, al contextualizarlo con otros sucesos presentes en el transcurso de la sesión, éstos apuntan a un aspecto de la relación que se torna más complementaria, donde la madre biológica toma una posición superior en relación a la madre no biológica. Un ejemplo que refuerza esta idea, es como la madre biológica toma decisiones, ya sea en torno a la relación o las hijas, donde si bien puede considerar a la madre no biológica, finalmente es ella quien define las pautas de acción, como se expresa en los siguientes extractos:

Silvia: —~~D~~ hecho la Fernanda igual pasó un período terrible el primer año juntas, porque yo todavía preserve al papá de la Javi durante todo mi embarazo, sólo para no poder... porque yo no estaba preparada para decir que tenía una relación, porque ya tenía una relación con Fernanda, ya asumimos que teníamos una relación y yo le pedí a la Fernanda que me entendiera, que me diera tiempo...” (Pareja A, 1° sesión)

En referencia a esto, Fernanda menciona:

Fernanda: —(..) excepto que cuando empecé con la Silvia como ella no quería que nadie supiera, ni nada, nada, nada, nada, también me pidió que mis papás no podían saber que yo estaba con ella, porque se podía enterar su mamá” (Pareja A, 1° sesión)

Por su parte, Natalia refiere que si bien las decisiones respecto a Matilde las consulta con Francisca, finalmente es ella quien decide. Como se refleja en la siguiente afirmación, cuando Natalia explica el proceso de postulación al establecimiento escolar en el que estudia Matilde:

Investigadora: —~~Y~~ ahí llegaban ambas a las postulaciones? ¿Iban juntas o..?

Natalia: —~~Sí~~”



Francisca: —Sí”

Natalia: —Igual a la primera entrevista fuimos con Javier”.

Investigadora: —En el (nombre del establecimiento escolar)?”

Natalia: —Porque...Sí, en el (nombre del establecimiento), no, en los otros fuimos nosotras. Pero cuando yo decidí que era el (nombre del establecimiento).

En este sentido, la posición de la madre biológica se puede ver reforzada y empoderada por una construcción social que la avala, en tanto el concepto de “madre” en la sociedad hétero-normativa chilena conlleva una valoración, situando a la madre -no así a la mujer- en una posición social que se podría definir como “superior”. En función de ello, Tubert (1996, en Libson, 2012):

Alude a las figuras de la madre para dar cuenta de la convergencia de diversas teorizaciones y perspectivas en diferentes contextos y culturas. El siglo XX plasmó el valor simbólico asociado al significante madre, proceso que Giddens llama ‘\_invención de la maternidad’ (Giddens 2004: 47). Este proceso da cuenta de cómo la construcción social de lo materno, y las maternidades, iniciado en el siglo XIX y consolidado a principios del XX (Badinter 1981, Knibiehler 2000) es generador de sentidos esencialistas atribuidos a las mujeres: naturales, afectuosas, sacrificadas (Fernández 2006, en Libson, 2012, p. 296).

Sin embargo, esta diferencia entre la madre biológica y la que no lo es, sólo se presenta en ciertos aspectos de la relación, y es por eso que se hace alusión a una ambivalencia, ya que si bien ocurre que en ciertas situaciones la madre biológica es quien entrega las pautas de acción, en muchas otras circunstancias se da una interacción simétrica. Además, es preciso aclarar que no necesariamente este aspecto puede tener relación directa con el hecho de ser o no la madre biológica, sino que también puede deberse a diversos factores que no fueron analizados en la presente investigación, por ejemplo: la diferencia de edad entre las integrantes de la pareja A.

Particularmente en la pareja B, aparece una situación específica en relación a este tema, y que tiene relación con la ambivalencia que presenta Natalia al incorporar a Francisca

en un rol parental respecto a Matilde. En este sentido, Natalia transita entre la expectativa de que Francisca se involucre más, pero a la vez controla que no se involucre mayormente, limitando el desempeño de la parentalidad de Francisca con respecto a Matilde.

De hecho, Natalia lo explicita en el siguiente diálogo sostenido en la 1° sesión:

Natalia: ~~Porque~~ la Fran me criticaba por mi forma, o por lo que hacía o lo que no hacía con la Mati, ¿cachai?”

Francisca: ~~Es~~ que yo venía de...”

Investigadora: (habla al mismo tiempo que Francisca. Dirigiéndose a Natalia) ~~Fú~~ ahí le permitías... ¿o cómo...?”

Francisca: ~~Hasta~~ cierto momento sí” (mira a Natalia)

Natalia: ~~Hasta~~ cierto punto no más po ¿cachai?” (mira a Francisca)

Francisca: ~~después~~ ya era como *no huei*” /mira a la investigadora y después a Natalia. Ambas están con los brazos cruzados/

Investigadora: ~~Fampoco~~ la involucrabas como...”

Natalia: ~~Sea~~ sí, la involucraba, /con tono de firmeza/ pero con ciertos límites po ¿cachai?” (Pareja B, 1° sesión)

Esta ambivalencia de Natalia en relación a la participación de Francisca en un rol parental con Matilde, también se expresa en que en momentos se refiere a Matilde como hija suya y en otros momentos como hija de ambas.

Investigadora: ~~y~~ podrías contarme quien es la Mati... como... ¿Quién es la Mati?”

Natalia: ~~mi~~ hija po” (Pareja B, 1° sesión)

Posteriormente, responde

Investigadora: ~~Sí~~... ¿quién es la Mati en el fondo en relación a ustedes dos?” (refiriéndose a Francisca y Natalia)

Natalia: ~~Ah~~, la Matilde es nuestra hija po” (Pareja B, 1° sesión)

En este sentido, si bien Natalia expresa de diversas formas ser ella la madre de Matilde, ya sea a través de su discurso o a partir de la toma de decisiones respecto a la niña, en paralelo expresa un anhelo porque Francisca se involucre más. Esto se refleja en las dos obras realizadas por Natalia de forma individual, en tanto ambas evidencian un intento por dar un mayor protagonismo a Francisca.



Pareja B. 1° sesión. Dibujo abstracto de la familia. Natalia.

En relación a la imagen, se puede mencionar que en términos gráficos se observa una mayor similitud entre las figuras que representan a Natalia (figura de la derecha) y Matilde (figura del medio), en tanto el cuerpo de ambas, tronco y extremidades son contruidos con líneas rectas, siendo los pies curvos. En cambio, la figura que representa a Francisca (lado izquierdo) el tronco y las extremidades superiores son contruidas con líneas curvas, mientras que los pies en base a líneas rectas. De hecho, la figura de Francisca es la única que representa un objeto específico: una guitarra; además tiene cuello y no tiene boca, a diferencia de las otras dos figuras. En este sentido, la

construcción de la imagen marca de por sí una diferencia en cuanto a la forma, estableciendo similitudes entre Natalia y Matilde, y diferencias estructurales con Francisca.

Sin embargo, existe un intento explícito de acercar la figura que representa a Matilde y la que representa a Francisca, en tanto la primera se encuentra inclinada hacia esta última. Respecto a esto Natalia, refiere:

Natalia: —Yo no le agregaría nada. Me gusta haber hecho a la Mati más cerca de la Fran, debe ser porque quiero que estén más cerca” (Pareja B, 1º sesión)

En paralelo con este intento de cercanía entre Francisca y Matilde, se puede observar que la niña se encuentra proxémicamente más cercana a Natalia, de hecho sus manos están entrelazadas a un nivel que cuesta distinguir una mano de la otra. En cambio, la interacción entre la figura que representa a Francisca y la que representa a Matilde está intermediada por las flores, casi sin contacto físico entre ellas, excepto por la punta de uno de los dedos de Matilde.

En este sentido el dibujo explicita esta ambivalencia en Natalia, de dar más protagonismo a Francisca en la vida de Matilde, pero con ciertos límites, dejando claro que la madre es ella. De hecho, en el dibujo la mirada de Natalia está enfocada en la interacción entre Francisca y Matilde.

Por otra parte, y en relación al intento de Natalia por dar mayor protagonismo a Francisca en la dinámica familiar, se encuentra el dibujo realizado en la 2º sesión.



Pareja B. 2º sesión. Retrato familiar en acción. Natalia.

En este dibujo Natalia retrata una actividad familiar: las tres pasean a los perros en el condominio. En el retrato sitúa a Matilde atrás, ella al medio y Francisca adelante, lo que llama la atención de Francisca, quien se sorprende por ir adelante.

Al respecto Francisca expresa lo siguiente:

Francisca: *–Pero eso me llamó la atención. Pensé que yo era la que estaba al medio, después caché que...’.*

Natalia: *–No, tú vas adelante’.* (Pareja B, sesión 2)

Agregando después,

Francisca: *–(…) Eso, me confundes tú, me confunde tu dibujo oye, /Natalia se ríe/ me confunde tu dibujo, yo creo que lo haces a propósito. Siempre me imagino que tú en los dibujos vas a estar como adelante del dibujo. Como que te seguimos a ti... y no es eso, por eso me llamó la atención. Eso me llamó la atención, de que yo fuera adelante’.* (Pareja B, sesión 2)

Por último, se encuentra un extracto del *dibujo en conjunto* que realizan en la primera sesión, situación en que Francisca también se sorprende por el rol protagónico en que la posiciona Natalia.



Pareja B. 1º sesión. Extracto *Dibujo conjunto*.

El dibujo es realizado por Natalia y pintado por Francisca. Natalia realiza cuatro figuras humanas, de izquierda a derecha: Matilde, Natalia (quien se encuentra sentada), Francisca y Javiera (amiga de Matilde). En este caso, Natalia sitúa a Francisca en un rol más activo, no sólo porque a diferencia de ella se encuentra de pie, sino porque está elevando un volantín al igual que Matilde.

Respecto a esta situación Francisca refiere en la sesión siguiente a la realizada el dibujo:

Francisca: —Sí, me confundiste, me perturbaste, estoy perturbada todavía /Natalia se ríe/ APARTE que,... emmmm Ay no sé... ¿cómo fue ese ese dibujo de la semana pasada?, ¿en qué orden era?” /le pregunta a Natalia/

Natalia: —¿Qué cosa?”

Francisca: —¿En qué orden estábamos, en el dibujo de la semana pasada que hiciste tú?”

Natalia: —No sé, al medio yo, yo sentada parece”.

Francisca: —¿Estabais sentada”.

Investigadora: —¿El de los volantines o el abstracto?”

Francisca: —Mmm, no, el de los volantines. Tú estabas sentada y yo estaba parada... también me costó ver quien era yo en ese dibujo” (Pareja B, 2° sesión)

El relato de Francisca respecto a ambos dibujos, refleja la confusión que siente frente al intento de Natalia por darle una posición más protagónica en la dinámica familiar.

Lo anterior, da cuenta de un tema presente en las relaciones de parejas homosexuales, específicamente de lesbianas, y que tiene relación con la madre no biológica: ¿Cómo se integra al sistema familiar?, ¿Qué posición ocupa?, etc. En este sentido, Herrera (2007) menciona diversos elementos que influyen en el hecho que la pareja de la madre biológica se sienta madre, entre ellos se encuentra —el haber participado de la vida del niño desde el inicio” (p.5), situación vivenciada por Fernanda junto a Silvia. Como se explicita en el siguiente relato:

Investigadora: —y ahí, cuando viven juntas, tu Fernanda ¿cómo asumes un rol...”

Fernanda: —no, siempre”

Silvia: —siempre”

Investigadora: —¿cómo entras al rol familiar con...”

Fernanda: —siempre, no, siempre, si de hecho la Silvia estaba embarazada cuando empezamos y yo la acompañé cuando se hizo el test de embarazo, y a todas las ecografías, todo, lo único que el día que nació la Javi la acompañé todo el día mientras estaba en trabajo de parto, excepto en el parto, pero todo el resto del tiempo estuve yo presente” (Pareja A, 1° sesión)

De hecho, Fernanda ha establecido una relación muy cercana con Javiera, como relata Silvia:

Silvia: ~~(...)~~ entonces ahora la Javiera habla de su Nina (refiriéndose a Fernanda), de hecho su Nina es famosa, porque la Javiera admira mucho a la Fernanda, y... entonces donde va habla de su Nina” (Pareja A, 1° sesión)

Por su parte, Francisca, como pareja de Natalia, vivencia la situación de una manera completamente distinta, al menos al inicio de la relación, no sólo porque Francisca se integra al núcleo familiar cuando Matilde tenía 1 año y 7 meses de edad aproximadamente, sino porque no se incorpora con una idea clara sobre el rol que va a cumplir respecto a la niña.

Investigadora: (dirigiéndose a Francisca) ~~Y~~ ahí tú decides, o sea... mi pregunta es ¿cómo se s... cómo te sumas tú a la Mati...?”

Natalia: ~~o~~ como se, se e integró no más”

Investigadora: ~~E~~s como ¿se decide, se conversa?, ~~yo~~ ahora voy a pasar a ser la...”

Natalia: ~~N~~, ni siquiera lo conversamos”

Francisca: ~~A~~h no, no” (Pareja B, 1° sesión)

Agregando posteriormente,

Francisca: ~~E~~claro, porque yo pololeaba con la Natalia, pero yo (...) entonces yo la atención de todas mis parejas era cien por ciento para mí. No tenía que compartirla con nadie. ¿Cachai?, entonces, ese fue el mayor problema. De que yo no asumía que todavía estaba viviendo ahí. Y yo misma, me, me... eh ¿cómo se dice?... me...”

Natalia: ~~t~~alejabaí”

Francisca: ~~C~~laro, yo me... yo me... yo me apartaba”

Natalia: ~~y~~ aparte de eso que” /mirando a Francisca/

Francisca: ~~yo~~ me apartaba de las situaciones en que la Natalia quería que yo me integrara, yo hacía lo contrario po, yo me alejaba de esas situaciones... como que ella quería generar este lazo /hace el gesto con las manos/ que yo generara este lazo con la Matilde, las tres juntas, y yo como que no, no quería” (Pareja B, 1° sesión)

Sin embargo, con el tiempo Francisca comienza a vincularse con Matilde e integrarse al núcleo familiar, como lo expresa el siguiente hecho,

Francisca: ~~E~~ntonces en algún momento estábamos las tres acostadas y la Matilde así... estaba chiquitita la Mati po, tenía ¿cuánto?”

Natalia: ~~T~~res”



Francisca: ~~tres~~ años, por ahí... entonces la Mati dice, dice así como... *ya, te voy a dar la punta de mi tuto para que tú lo tengas y a la mamá también*".  
Natalia: ~~Entonces~~ el tuto de cuatro, lo dividió, lo partió en las tres" /levanta la mano y sonríe/  
Francisca: ~~entonces~~ las tres estábamos así con el tuto... ¿cachai?, entonces" (Pareja B, 1º sesión)

De hecho Francisca reconoce en ella un rol parental respecto a Matilde,

Investigadora: ~~y~~ tú ¿qué eres Francisca ahí?"  
Francisca: ~~So~~ la mamá putativa".  
Natalia: ~~pa~~ que desde chica po, a lo mejor por eso".  
Francisca: ~~Pot~~ tuta" (Pareja B, 1º sesión)

Sin embargo, en momentos ambas son muy claras de que quien es la madre de Matilde es Natalia, por lo que también se presentaría cierta ambivalencia en este aspecto. De hecho, Francisca en un momento le dice a Natalia:

Francisca: /con los brazos cruzados/ ~~Es~~ que tú eres mamá po, entonces tú ya tení otros estándares porque eres mamá po..... biológica. ¿Cachai? Entonces yo creo que ya en el momento en que quedai embarazada te cambia el chip." (Pareja B, 1º sesión)

Marcando así una clara diferencia entre ser la madre biológica y no serlo. Esta diferencia puede deberse a que en este caso en particular es una familia reconstituida, en tanto está formada por una pareja en que el hijo no es común, sino que los progenitores del hijo tenían un vínculo previo (Sanz et al, 2013), en este caso, Natalia estuvo casada previamente con el padre de Matilde y posteriormente conformó una nueva familia, reconstituida con Francisca.

En este sentido, ~~La~~ pareja de la madre biológica puede asumir distintos niveles de compromiso y distintos papeles con respecto a el o los niños. Asimismo, puede o no considerarse madre de los hijos de su compañera" (Herrera, 2007, p.2).

En función de ello,

Las mujeres que se emparejan con mujeres que han sido madres de una relación heterosexual suelen no vivir el embarazo, el nacimiento y los primeros momentos del niño. Esto puede derivar en que les sea más difícil sentirse madres. Dunne (2000) señala que una mujer suele no considerarse

como madre cuando ha formado pareja con una mujer con hijos ya mayores (Herrera, 2007, p.4).

En este contexto, Francisca se integra en un rol que es poco claro, no sólo por la forma en que ambas lo describen, sino porque la figura del padre sigue existiendo de manera presente y cercana con la niña. Además no existe ni legal, ni muchas veces socialmente un reconocimiento como figura parental a la pareja del progenitor que convive con los hijos. Sanz et al (2013), así lo refieren al plantear que en las familias reconstituidas

La reasignación de los roles familiares que se deriva de los procesos de recomposición familiar implica la asunción de responsabilidades parentales por parte de las nuevas parejas de los progenitores. Dicha asunción no revierte en ningún tipo de reconocimiento legal y/o social de estos, lo cual da lugar a una ausencia de derechos que va desde la negación de permisos laborales hasta la imposibilidad de tomar ningún tipo de decisión –sanitaria, educativa, etc.– con respecto a la persona no vinculada biológicamente, pero que se tiene a cargo, en muchas ocasiones, tanto emocional como económicamente (p.33 - 34).

En función de ello, Herrera (2007) plantea que ~~no~~ existen papeles predefinidos ni tampoco un modelo a seguir para la pareja de la madre biológica. (...) Las relaciones entre todos los actores involucrados se van construyendo y negociando a lo largo del tiempo y del trato cotidiano” (p.2).

Agregando que existen dos elementos más que influyen en el hecho de que la pareja de la madre no biológica se sienta madre del niño: participar activamente en su crianza y cuidados -aspecto que como veremos posteriormente también se cumple en ambas parejas-; y, por último, ~~el~~ reconocimiento de la madre biológica y otros familiares” (Herrera, 2007, p5.).

En relación a esto último, las hijas de ambas parejas hacen un reconocimiento de ambas mujeres como madres. Como se expresa a continuación

Investigadora: —y a ustedes las identifica cómo? la Javi”

Silvia: —~~som~~s sus mamás (con tono de certeza)

Investigadora: —~~las~~ dos las mamás?”

Silvia: ~~—~~ Sí, sí, siempre /asintiendo con la cabeza. Fernanda también asiente con la cabeza/ (Pareja A, 1º sesión)

Por su parte, la pareja B también reconoce la identificación de ambas como madre por parte de Matilde.

Natalia: ~~—~~ /asintiendo/ claro, nos hemos encontrado con amigos del colegio por ejemplo, y le preguntan *¿con quién andas?, con las... con mis mamás?*

Francisca: ~~—~~ *con mis mamás?* (ambas lo dicen al mismo tiempo) (Pareja B, 1º sesión)

### 6.1.2 Roles parentales compartidos - Aporte desde la individualidad de la pareja

En relación a los roles parentales en parejas homosexuales, específicamente en parejas de lesbianas, existen diversos estudios que describen la forma en que se manifiestan estos roles. Entre ellos, se puede mencionar la investigación realizada por Torres (2011), cuyos resultados arrojan que si bien algunas participantes perciben roles femeninos y masculinos claros, hay ciertos roles en relación al hogar y a los hijos que se dan de manera compartida, como por ejemplo la autoridad.

En este sentido, en la presente investigación ambas parejas refieren compartir ese rol. En función de ello, Silvia refiere:

Silvia: ~~—~~ *es como que... ya la retamos o le, le advertimos *tú no te portas mal, tú te vas a portar bien, bien, bien**”.

(...) Investigadora: ~~—~~ *ahí ¿quién pone... no sé si hacen castigos digamos, pero quien pone un poco ese... o como cuándo la retan ¿quién cumple más ese rol... o es en conjunto?*”

Silvia: ~~—~~ *los dos generalmente, la dos generalmente*” (Pareja A, 1º sesión)

En este sentido, y de acuerdo con Torres (2011), un factor que se destaca y valora entre las parejas homosexuales, es que a diferencia de una pareja heterosexual no existen

roles predeterminados, y en función de ello, no habría una obligación de cumplimiento de un rol de manera exclusiva. De hecho, según refieren los participantes existiría un intento por repartir las labores y los roles de la manera más equitativa posible, existiendo así una libertad de roles y una posibilidad de negociación en torno a los mismos (Torres, 2011).

Un ejemplo de la forma de compartir ciertos roles de manera igualitaria, es que como refiere la pareja B, ambas asisten a las reuniones de colegio, es decir ambas se involucran en el ámbito escolar de Matilde.

Sin embargo, y como refiere Torres (2011), también se va negociando el ejercicio de ciertos roles de acuerdo a los intereses o habilidades de cada integrante de la pareja. En el caso de la pareja B, Francisca se vincularía más desde lo lúdico y los deberes escolares, en cambio Natalia desde las labores asociadas al cuidado, dando cuenta de la particularidad de la parentalidad, siendo una mezcla entre roles compartidos y roles específicos para cada una.

Por su parte, el siguiente diálogo expresa en parte la complementariedad del rol parental entre Silvia y Fernanda:

Investigadora: —quién levanta a la Javi o...?”

Fernanda: —¡Silvia”

Silvia: —yo”

Fernanda: —yo le doy la leche, pero ella la levanta”

Silvia: —sí, la Fernanda es el primer encuentro en la mañana, que le lleva la leche, pero yo creo que saca la mano así de la cama así, recibe la leche se la toma y se vuelve a tapar, entonces yo en ese rato estoy en el baño, entonces después cuando yo salgo digo *ya! Arriba*” (Pareja A, 1° sesión)

Si bien respecto al desempeño de los roles parentales, en ambas parejas hay una tendencia a compartir de forma igualitaria los roles, se distingue el aporte y la vinculación con las hijas desde la individualidad.

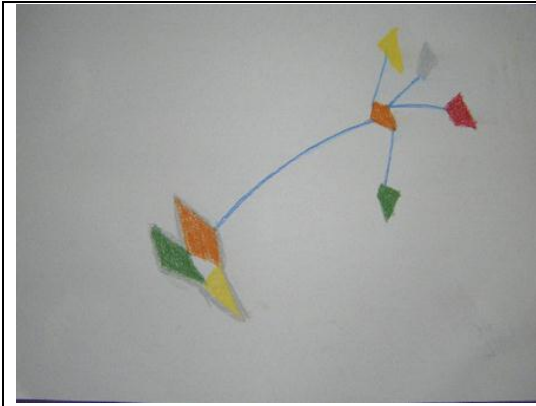
Esta situación se retrata claramente en la imagen realizada por la pareja B en el *Dibujo conjunto* de la primera sesión.



Pareja B. 1º sesión. Dibujo conjunto.

En este caso, cada una inicia el proceso estableciendo su particularidad, es lo primero que se construye al lado izquierdo de la imagen, siendo Natalia la que crea el dibujo de la esquina superior y Francisca el de la esquina inferior. Ambas creaciones podrían dar cuenta de la individualidad de cada una, podría ser una forma de plasmar su identidad, para luego pasar a crear algo en conjunto, proyecto que es iniciado por Natalia y al que se –suma” Francisca, pintando lo dibujado por Natalia.

Al momento de realizar la creación correspondiente al *Dibujo abstracto de la familia* ocurre algo similar, en tanto cada una plasma de forma muy clara su propia individualidad, como se observa en las obras.



Dibujo Abstracto de la Familia. Francisca



Dibujo Abstracto de la Familia. Natalia

Al observar ambas obras se evidencia, al igual que en el *Dibujo en conjunto*, como cada una plasma características distintivas en relación a la obra realizada por la otra: Francisca realiza una representación abstracta, mientras que Natalia algo más concreto; Francisca la realiza sin una base, en cambio Natalia realiza una estructura clara que sostiene a los personajes de la imagen; Francisca utiliza colores más cálidos e intensos, mientras que Natalia colores más fríos.

Por último, esto también es reflejado en la segunda sesión, cuando se les pide que lleven a cabo *un retrato de la familia en acción*, el cual posteriormente es intervenido por la pareja. En el caso de la pareja B, el resultado es el siguiente:



Pareja B. 2º sesión. Retrato familiar en acción.

El dibujo de arriba es realizado por Francisca e intervenido por Natalia. El de abajo es realizado por Natalia e intervenido por Francisca.

Investigadora: (dirigiéndose a Natalia) –¿Cómo te sentiste tú agregándole elementos al de...?”

Natalia: –Bien, como que vi que estaba como en el aire”.

Francisca: –Sí, estaba en el aire. Tú le diste suelo, le pusiste suelo. Si po, eso me gustó.”

Natalia: –Encontré que estaba en el aire”.

Francisca: –Es que estaba en el aire... pero no sabía como.../se ríen las 2/ pero en verdad estaba en el aire, como que no, no...y dije ¿y si le hago una puerta?, pero no...y no” (murmura algo poco claro).

Natalia: –Aterrizarlo”.

Francisca: –Aterrizarlo, claro”. (Pareja B. 2º sesión)

Al observar las imágenes, y considerando el diálogo que se sostiene posteriormente, se puede reconocer como cada una aporta desde su individualidad a la dinámica familiar, por ejemplo, Natalia desde la estructura, aspecto que es valorado por Francisca, al menos en el dibujo. En el caso de la pareja A, si bien no se observa tan explícitamente esta diferencia o el aporte desde la individualidad, al profundizar en la imagen existe un reconocimiento por parte de la pareja en cuanto el aporte que cada una hace desde su propia particularidad.



Pareja A. 1º sesión. Dibujo en conjunto.

Al momento de crear esta obra, en términos generales Silvia realiza el lado izquierdo y Fernanda el lado derecho, sin embargo en momentos intervienen –el lado” de la pareja. En función de ello, y aunque el dibujo en su totalidad da la impresión de un resultado integrado y armónico como si fuese hecho por la misma persona, ellas distinguen aspectos específicos de cada una que dan cuenta de su individualidad.



Fernanda: (mirando el dibujo) –mi lado está harto más ordenado que el tuyo” (Pareja A, 1º sesión)

Respecto a esto, posteriormente Silvia refiere

Silvia: –sí, esto se parece mucho (haciendo alusión al dibujo), si tú entras a nuestro dormitorio, a nuestro clóset, mi clóset tiene, tiene mucha más ropa, está más atiborrado de cosas, pero la mitad probablemente ya ni la use, quizás sí lo ordenará bien estaría ordenadito y la Fernanda tiene su clóset incluso con cosas que tiene incorporadas, no solo ropa... como está ordenadito claramente es mucho más prolija que yo po”. (Pareja A, 1º sesión)





Respecto a las creaciones realizadas en la actividad 2 y 3, si bien se reconocen más aspectos comunes, también se logran establecer diferencias que dan cuenta de la individualidad de cada una.

	
<p>Fernanda. Dibujo abstracto de la familia.</p>	<p>Silvia. Dibujo abstracto de la familia.</p>

Si bien a primera vista se reconocen imágenes distintas: intensidad de colores, utilización del espacio, cantidad de integrantes, etc. Existen factores comunes, tales como: la ausencia de base, la figura cóncava de color cálido que rodea el núcleo familiar, la mezcla entre figuras abstractas y concretas, entre otros.

Por otra parte, en las creaciones correspondientes al *Retrato familiar en acción*, si bien realizan la misma escena, lo que llama la atención de ambas, cada una plasma su individualidad en la forma de hacerlo. Por una parte, la posición y cercanía de los

personajes en interacción, además de la utilización de color, mientras que Silvia utiliza lápiz grafito, Fernanda utiliza color. De hecho al momento de intervenir la obra de la pareja, Fernanda incorpora un color cálido en la obra de Silvia (el vino en las copas), mientras que Silvia interviene en su propia representación agregando dedos, además de integrar a “Foto”, la mascota de la familia, y que como mencionan es de gran importancia para Fernanda.

<b>Dibujo antes de la intervención.</b>	<b>Dibujo después de la intervención.</b>
 <p>A pencil drawing showing a family scene. In the background, there is a house with a chimney. In the foreground, several figures are gathered around a table, possibly eating or drinking. A large dog is visible in the lower right corner.</p>	 <p>The same pencil drawing as in the previous cell, but with red eyes added to the dog's face in the lower right corner.</p>
 <p>A color drawing of a living room. A colorful sofa (red, yellow, blue) is in the background. Two people are standing near it. In the foreground, a dog is sitting on a red rug. A black hat is on the floor to the left.</p>	 <p>The same color drawing as in the previous cell, but with red wine added to the glasses on the table in the foreground.</p>

El dibujo de arriba corresponde al realizado por Silvia y que posteriormente es intervenido por Fernanda. El de abajo corresponde a Fernanda y la intervención es de Silvia.

De esta forma y en relación a los roles parentales, la ambivalencia en ambas parejas se encuentra en tanto cada una mantiene y aporta desde una individualidad, pero también se comparten otros aspectos, transitando entre lo propio y lo compartido.

## **6.2 Experiencias de ambivalencia oscilante con el exterior del núcleo familiar**

### **6.2.1 A nivel social, laboral y/o escolar.**

Experiencias de aceptación e integración - Dificultades y prejuicios que enfrentan como pareja de lesbianas y/o familia homoparental.

Ambas parejas refieren vivenciar experiencias a nivel social, laboral y/o escolar, tanto de aceptación como de rechazo en relación a ser lesbianas y/o constituir una familia homoparental. En función de ello, a partir de los relatos y las imágenes, a continuación se desarrollan algunas de estas experiencias, con el objetivo de retratar la forma en que ambas parejas transitan ambivalentemente en este tipo de vivencias.

Respecto a las experiencias de aceptación e integración, ambas parejas han tenido al menos una experiencia positiva en el ámbito escolar. Como refieren Natalia y Francisca:

Investigadora: —¿y con las profesoras?” (Respecto a quienes saben que son pareja)

Natalia: “todos”

Francisca: —todos, vamos a las reuniones...”

Natalia: —en conjunto, vamos a las actividades en conjunto, la voy a buscar yo al colegio, otras veces la va a buscar la Fran, o sea en el colegio abierto” (Pareja B. 1º sesión)

En este sentido, la pareja A menciona que en el jardín vivieron una situación similar.

Fernanda: —en el jardín siempre se supo”

Silvia: —siempre se supo porque era un jardín Montessori, y siempre nos presentamos como familia y era la raja, porque podíamos participar de todas las actividades del jardín” (Pareja A. 1º sesión)

Sin embargo, hoy en día la situación en el establecimiento escolar donde estudia Javiera y además trabaja Silvia, la experiencia ha sido distinta. De hecho, cuando ingresa Javiera al establecimiento y Silvia le comenta su situación familiar a su jefa directa, consultando si transparentar o no la situación en la comunidad educativa, la respuesta según refiere Silvia es la siguiente:

Silvia: -(...) ella me sugirió, me dijo eeehhh *no Silvita...* porque me dicen Silvita en el colegio *No Silvita, mira yo te recomiendo, dado la naturaleza del colegio* que es como así cuadrado... Noo, no, ni siquiera es... es laico, ni siquiera tiene... *pero...* me dijo *mira sabi que: mantén tu vida privada lo más reservada posible, ese es el consejo que yo te puedo dar, tú has tu pega calladita no más y no, no lo conti mejor, porque ¿sabi qué? no, a lo mejor no se puede apreciar... prefiero... o sea, o sea, es tu decisión, pero...*" (Pareja A, 1° sesión)

En función de la experiencia de Silvia, y como refiere Estrada (2007)

En efecto, los grupos de convivencia social, ya sea la familia o la escuela, tienen como objetivo enseñar al individuo las *-tácticas de supervivencia*" traducidas en reglas sociales y culturales. Estos grupos son mayoritariamente heterosexuales, por lo cual es de esperarse que estas *-tácticas de supervivencia*" sean en su totalidad aplicables a este grupo social (p.142).

Tal como se refleja en el siguiente relato de Silvia, que da cuenta de la forma en que se le pide que omita su homosexualidad como una *"táctica de supervivencia"* en un contexto donde lo valorado y validado es la heterosexualidad.

Silvia: *-es que es súper injusto, por qué por ejemplo, ah... el profesor jefe de este año de la Javi cuando recibe a los apoderados manda una carta y se presenta yo soy Juanito Pérez y tengo tantos años de casado, mi familia... mi señora también es profesora del colegio* y lo da como un plus para poder en el fondo demostrar que, que no sé po... y él... y todos los profesores en el fondo del colegio, los que son casados y tienen familia, siempre su pareja, su señora, su esposa es como súper presente y como que da estatus... se da a entender de que si, si un profesor tiene una familia bien constituida es como un buen referente para los demás niños" (Pareja A, 1°sesión)

En contraposición a la experiencia de los profesores heterosexuales, la de Silvia y Fernanda es completamente distinta, al menos en este contexto.

Silvia: —Y entonces... en mi colegio la Fernanda es un invisible”

Investigadora: —¿van a algo en el colegio juntas?”

Silvia: —no,... vamos a cosas juntas, pero cuando un apoderado me saluda, la Fernanda se corre ¿cachai?” (Pareja A, 1°sesión)

En el mejor de los casos, cuando el individuo logra superar la presión de formar una familia heterosexual se encuentra con el rechazo por parte de la sociedad que critica estas uniones o —de forma categórica- las niega (Estrada, 2007, 148).

Sin embargo, es necesario reconocer que en este caso, no hubo un rechazo directo, sino una sugerencia de omisión, lo que se puede entender como un acto de discriminación, en tanto a un profesor heterosexual probablemente no se le sugeriría que omitiera su orientación sexual, recomendación que en este caso si se hace.

Por su parte Fernanda, en el ámbito laboral, refiere no haber tenido ningún problema, en tanto su jefa y la persona que ella considera cercana saben, y con ambos ha tenido una buena experiencia.

Si bien la pareja B no refiere tener experiencias de estas características, han tenido que enfrentar prejuicios o situaciones que las han contactado con sus propios temores, de hecho, incluso en momentos ambas madres biológicas (Natalia y Silvia) temieron que se les pudiese quitar a sus hijas por ser lesbianas.

Silvia

Silvia: —...al juzgado y ahí empezó a amenazar que me iba a quitar a la niña, y en ese tiempo estaba...”

Fernanda: —para que le quitaran a la Javiera...”

Silvia: —...el caso de la jueza, (refiriéndose al caso de la jueza Karen Atala) entonces igual como que te daba miedo, daba miedo” (Pareja A, 1°sesión)

Natalia

Investigadora: (dirigiéndose a Natalia) –¿Te asustaste que te la pudiese quitar?”

Natalia: –Sí po, porque chuta no sé po todo el mundo te dice: *depende del juez que te toque*”

Francisca: –Ah entonces fue como *Nati sabi que...*” (hablan al mismo tiempo)

Natalia: –entonces fue como estos mitos que se generan respecto a si voy a un juicio y lo que pueda salir. O sea, yo no tengo na que esconder porque él sabe todo ¿cachai? Pero no sabi que te pueda, que pueda pasar adentro po. Porque... o sea el abogado igual decía, *un juicio por tuición /gesticula/* y la psicóloga también decía *no es fácil. Porque te van a tratar de buscar las cosas peores que...* para poder defender el punto de vista de que no puede estar conmigo po ¿Cachai?” (Pareja B, 2º sesión)

Agregando posteriormente

Investigadora: –Y desde ahí el tener una pareja mujer ¿te... te da nervio en ese sentido, crees que pudiese influir o...?”

Natalia: –Ø sea, yo creo que lo... si fuera la situación, lo usarían. Porque en el fondo para ellos su teoría es que todos los problemas de la Matilde es por eso” (Pareja B, 2º sesión)

Sin embargo, el tema del prejuicio, el rechazo o la discriminación que puedan enfrentar los homosexuales, no sólo tiene que ver con la situación misma que se enfrenta, sino que esto tiene un impacto directo en la forma en que se visualizan y definen a sí mismo. Es decir, si alguien que es homosexual crece en un contexto con prejuicios respecto al tema, son pensamiento y opiniones que se van incorporando y que pueden provocar incluso prejuicios en torno a la propia orientación. Como refiere Estrada (2007) –Personas o grupos significativos para los homosexuales (como los religiosos, los amigos, los padres, los primos, entre muchos otros) son omnipresentes en la memoria del individuo homosexual, y se reflejan tanto en sus palabras como en sus acciones” (p. 143).

Natalia: –elaro, la Fran quería saber como cuando había que decirle a la Matilde, porque tu cachai que a un año siete meses uno se da cuenta po”

Francisca: —Como para no traumarla, en el fondo yo estaba preocupada de que ella se traumara, ¿me cachai?, ese era mi...”

Investigadora: —Como no generar... ya”

Francisca: —Si, esa era mi mayor preocupación, de que ella se traumara”  
(Pareja B, 1º sesión)

En este sentido, Francisca da cuenta del prejuicio que tuvo respecto al impacto negativo que podría tener en Matilde el hecho de que su madre tuviese una relación con otra mujer.

### **6.2.2 A nivel Familiar.**

Relación cercana y/o apoyo por parte de la familia de origen - Relación distante y/o rechazo por parte de la familia de origen

Las reacciones que suscitan la revelación o el descubrimiento de la orientación lésbica de un familiar en los distintos miembros de la familia, se manifiestan en diferentes ‘grados’ de aceptación y rechazo. Entre estos dos extremos hay varias posibilidades: la tolerancia o respeto hacia la homosexualidad, la indiferencia y la negación. Asimismo, los familiares pueden reaccionar de diferentes maneras. Cada familiar realiza una opción propia a la hora de aceptar o rechazar a una hija o hermana lesbiana (Herrera, 2006, p.183).

En este sentido, la ambivalencia se manifiesta también en relación a las familias de origen, en tanto ambas parejas han vivenciado los dos polos de aceptación y rechazo, siendo la aceptación e integración mayor en el caso de la familia de origen de la madre no biológica, mientras que quienes han presentado mayores dificultades en este ámbito son precisamente las madres biológicas, replicándose una situación similar en ambas parejas.

De hecho, esto se evidencia en el *Dibujo abstracto de la familia*, donde las madres no biológicas (dibujos de abajo) integran en el dibujo a sus familias de origen, mientras que las madres biológicas (dibujos de arriba) solo contemplan a su familia nuclear actual.

	
<p>Natalia.</p>	<p>Silvia.</p>
	
<p>Fernanda.</p>	<p>Francisca.</p>

### Francisca

Francisca: –sí, yo creo que fue por eso, yo creo que fue por eso, porque yo me siento cercana a mi familia y siento que yo los puedo, yo puedo conectar a la Nati y a la Matilde con mi familia, y mi actual familia, ¿cachai? es como, yo los puedo conectar, de hecho lo pasamos bien, yo siento que lo... se disfrutaron esos momentos”. (Pareja B, 1º sesión)



Fernanda

Fernanda: —Bueno en el mío está mi familia, está mi papá, mi mamá, ahí estamos nosotras al medio... mi papá y mi mamá, al medio estamos nosotras... cuatro y en el lado derecho está mi hermana, mis dos sobrinas y mi cuñado” (Pareja A, 2º sesión)

Como queda claro en la imagen y posteriormente en el relato, tanto Francisca como Fernanda integran en el dibujo a sus familias de origen, lo que aparentemente sería coherente con la relación que tienen actualmente con ellos, además del hecho que sus familias de origen han aceptado e integrado tanto a sus parejas como a sus hijas.

En palabras de las participantes:

Silvia: —y desde ahí que los papás de la Fernanda han sido siempre nuestros protectores, eh... nos han ayudado, cuando en algún momento hemos estado mal económicamente nos han ayudado, después nos pasaron su casa, cuando ellos se compraron otra casa, nos pasaron su casa para que nosotras viviéramos”

Dando cuenta además del reconocimiento e integración que ellos tienen con las hijas de ambas:

Silvia: —(..) y todos estos años la dinámica de ellos son sus nietas, que son en el fondo la Javiera, la Amelia y las dos hijas de la hermana de la Feña”

Fernanda: /en tono bajo de voz/ —¿mi hermana”

Silvia: —navidades, si le van a regalar una bicicleta a una le regalan la bicicleta a las dos, y se ponen de acuerdo... el día del Niño, si le van a regalar una tablet a una... nunca le van a regalar... nunca han hecho diferencia de ningún tipo”. (Pareja A, 1º sesión)

Sin embargo, en contraposición, se encuentra la experiencia con la familia de origen de las madres biológicas, Natalia y Silvia, donde si bien se puede reconocer una relación cordial e incluso afectuosa con sus familias de origen, el proceso ha sido completamente distinto, vivenciando incluso la negación, omisión, en definitiva, el rechazo, ya sea de su orientación sexual como de sus parejas. Como lo reflejan los siguientes relatos

Natalia: ~~No~~, nada. No acepta a la Fran, por ningún motivo, de hecho todo eso es un tema po, porque cuando ellos vienen la Fran se tiene que ir, mi mamá me dijo así como *yo no te voy a decir nada más*, igual lo hace, *no le voy a decir nada a tu papá porque tu papá no lo soportaría y con su tema de salud* /Francisca se asoma por la ventana y prende un cigarro, mira hacia afuera/ pero me dijo, *pero yo no me quiero encontrar con ella nunca*” (Pareja B, 1º sesión).

Por esta razón, cada vez que los padres de Natalia vienen a visitarla (aproximadamente 4 veces al año), Francisca se tiene que ir a quedar a otra casa para no encontrarse con ellos.

Todas las entrevistadas viven, de una forma u otra, la experiencia de la *‘doble vida’*. Es en el marco de esta vivencia que se construye y se significa la identidad lésbica. *‘Salir del clóset’* es una de las mayores fuentes de ansiedad y angustia de las participantes. Las consideraciones para tomar la decisión de revelar la identidad lésbica tienen relación con la protección — de ellas mismas y de sus seres cercanos— y con la honestidad. La mayoría de ellas están dentro y fuera del clóset a la vez, ya que le han revelado su orientación sexual a algunas de las personas que consideran más cercanas y más abiertas y se la ocultan a los individuos que estiman serán más hostiles (Herrera, 2006, p 188).

Si bien, Natalia ha reconocido y aceptado su homosexualidad en varios ámbitos y con muchas personas, con su padre ha decidido no hacerlo. Según Herrera (2006), esto se puede deber a que muchas veces se evita contar a los padres sobre la propia orientación sexual para *‘protegerlos’*, evitándoles un dolor, o en algunos casos, los sentimientos de culpa por tener una hija homosexual.

En el caso de Francisca, si bien hoy refiere una relación cercana con su familia de origen, al momento de reconocerles su homosexualidad vivió una situación con su padre que da cuenta de los altos niveles de intolerancia y rechazo a los que se tienen que enfrentar algunas personas homosexuales, incluso al interior de su núcleo familiar.

Francisca: ~~y~~... ahí me vine a... en el fondo me quede sin casa po, porque vivía ahí con mi papá, porque mis papás ya se habían separado hace dos años” /mira de reojo a la investigadora, brazos cruzados/

Investigadora: —¿y tú ¿vivías sola con tu papá?”

Francisca: —yo vivía con mi papá sola...”

Investigadora: —¿enteró, él se va y tú te quedas...”

Francisca: —Él se va y yo quede dando bote, entonces me vine a Santiago”  
(Pareja B, 1° sesión)

Una situación similar relata Silvia en relación a su madre, con la diferencia que Silvia además se encontraba con su hija de meses de edad.

Fernanda: —~~ya~~?, y eh nooo maaal, y la Silvia le dijo *si se va la Fernanda me voy yo también y me llevo a la Javiera y hace frío y es invierno*”

Silvia: —¿era cerca de la medianoche”

Fernanda: —¿se van todas y nos fuimos a la casa de mis papás”

Silvia: —¿nos echó /mira a la investigadora/ a la medianoche”

Fernanda: —~~no~~, no es sólo eso, si no que después te llamó, te llamaba y te seguía haciendo escándalo por teléfono, que te iba a romper el auto, acuérdate”

Silvia: —sí, ~~én~~loqueció, enloqueció, enloqueció”

Fernanda: —~~qu~~ te iba a quebrar los vidrios del auto”

Silvia: —no, ~~no~~loqueció” (Pareja A, 1° sesión)

Pese al rechazo que algunas de las figuras parentales de las parejas han tenido en relación con su homosexualidad, aparentemente y de acuerdo al relato de las participantes, esto no se ha traducido en un rechazo directo hacia las niñas. De hecho, la madre de Silvia por ejemplo, es una de las figuras que actualmente cuida a las hijas de ambas.

A partir de lo expuesto, se explicita la ambivalencia en la que han transitado ambas parejas entre la aceptación e integración a nivel familiar o la negación y el rechazo de las mismas, no sólo en relación a la familia de una u otra integrante de la pareja, sino que también al interior de una misma familia, como es el caso de Francisca cuando devela su homosexualidad, contexto en el que su madre la acoge y acepta, mientras que

el padre la rechaza y abandona. En este sentido, de acuerdo con Herrera (2006) muchas veces la posición inicial de la familia suele ser negativa, sin embargo con el tiempo es algo que se va suavizando, de hecho, es lo que refiere Francisca en relación a su padre.

A modo de cierre de este apartado y considerando la ambivalencia a la que se enfrentan las participantes de este estudio, tanto a nivel social como familiar, se realiza la siguiente cita perteneciente a Ñancufil (2013)

La aceptación de la identidad homosexual/lésbica no puede llegar a buen puerto si el entorno genera animadversión hacia quienes ostentan dicho calificativo, pues se trata de asumir una identidad minoritaria que lleva aparejada más costos que beneficios: discriminación, marginación, incomprensión, violencia, conflictos con el entorno familiar y social, por nombrar algunos, lo que muchas veces implica ocultar lo que realmente son (p.13).

## 7. DISCUSIONES FINALES

Creemos que ha llegado el momento de hablar, pero todavía tenemos miedo al rechazo, miedo a nuestras propias familias, a los compañeros de trabajo. Es súper difícil que se empiece a dar una apertura en Chile. En primer lugar porque este país es altamente homofóbico, basta ver el humor que existe, deben existir más de diez mil chistes que se mofan de los homosexuales. Vivimos en un ghetto, vivimos una doble vida. (Activistas colectivo lésbico Ayuquelén, 1987, en Robles, 2008, p.25)

Esta declaración es publicada el 22 de junio de 1987, y es realizada por activistas de Ayuquelén, el primer colectivo lésbico-feminista de nuestro país. Formado en 1984, surge en respuesta a las necesidades que tenían un grupo de lesbianas criollas, en palabras de Cecilia Riquelme -una de sus fundadoras- respecto a las motivaciones para organizarse: *“la cantidad de necesidades que teníamos como comunidad escondida e invisible, el hecho de haber sido expulsada de mi trabajo por mi condición, y lo más doloroso, el asesinato de nuestra amiga Mónica Briones”* (Robles, 2008, p.23).

El caso de Mónica Briones Puccio es cerrado en 1993, -casi 10 años después de ocurrido el asesinato- sin encontrar culpables. En la declaración realizada por Gloria del Villar -testigo del crimen- relata que el asesino era un tipo con *“pinta de Nazi”*, quien mientras la golpeaba le gritaba *“así te quería pillar ¡Lesbiana!”* (Montecinos en El Dínamo, 10 de julio, 2014).

Más de treinta años después, el 20 de febrero del presente año aparece el siguiente titular: *“Asesinan a joven de 20 años y su familia acusa crimen homofóbico”* (Movilh, 2016a)

El asesinato tuvo lugar a eso de las 2:00 A.M en la Población Angelmó de San Bernardo, dónde la madre de la víctima discutió con dos vecinas porque habían hostigado a su hijo con palabras del tipo *“maricón y hueco”*. Cuando Marcelo salió en defensa de su madre, otros dos hombres intervinieron en el conflicto. (...) mientras se escuchaban gritos de las agresoras que instaban a

los hombres a matar *–al flete culiao*”, señalaron testigos (Movilh, 2016a, parra.5-6).

Al leer la primera cita de este apartado y ver posteriormente la noticia respecto al crimen de Marcelo Lepe, ocurrido más de treinta años después del asesinato de Mónica Briones, ambos aparentemente motivados por homofobia, me surgen diversas *preguntas-preocupaciones* en torno al tema de la homosexualidad en Chile: *¿Hemos avanzado como sociedad en este tema? ¿Las minorías sexuales tienen más derechos que hace treinta años atrás? ¿Se han podido integrar a la sociedad chilena? ¿Se sienten protegidos por la ley? ¿Se puede caminar por la calle con tu pareja del mismo sexo de la mano sin sentir miedo? ¿Se puede ser familia homoparental en Chile?*, de poder, sin duda se puede, pero *¿de qué manera? ¿Frente a qué desafíos?, ¿Bajo qué costos?*, en definitiva, *¿Cómo es la experiencia de ser familia homoparental en el Chile de hoy?*, ésta es justamente la inquietud personal a partir de la cual surge la presente investigación.

Menos de quince días después de publicada la noticia sobre el asesinato de Marcelo Lepe, el 1 de marzo del 2016 se publica el siguiente titular: *“Hito: Tribunal entrega el cuidado de una niña a mujer y ex pareja de la madre biológica”*. De esta forma Jackeline Díaz, madre de crianza y ex pareja de la madre biológica de una niña de 5 años de edad, obtiene por parte del Primer Juzgado de Familia de San Miguel el cuidado personal provisorio de la niña (Movilh, 2016b).

Frente a esta noticia, es inevitable pensar que efectivamente hemos avanzado en relación a este tema, tanto legal como socialmente, ejemplo de ello es que actualmente existe la ley de acuerdo de unión civil; el caso de Jackeline Díaz que sienta un precedente en el reconocimiento de familias homoparentales; la existencia de establecimientos educacionales –como mencionan ambas parejas participantes de este estudio- que aceptan e integran a las familias con padres del mismo sexo, entre otros.

Sin embargo, ambos hechos –Marcelo y Jackeline- ocurridos con menos de quince días de diferencia, reflejan la polaridad socio-política en que convive la población

homosexual en nuestro país, entre la aceptación y el rechazo, ambivalencia a la que se enfrentan las familias homoparentales en distintos ámbitos, como es expresado y desarrollado en la presente tesis.

En este sentido, ambas parejas participantes de esta investigación relatan diversas situaciones que dan cuenta de esta ambivalencia social, entre la aceptación e integración, por ejemplo en instituciones escolares, y el rechazo o discriminación vivenciada en el mismo ámbito. Sin embargo, esta ambivalencia no sólo se limita a lo público, si no que permea también el mundo de lo privado, de la familia, en este caso de la familia de origen, como refiere Estrada (2007):

Es interesante reflexionar que a diferencia de los demás grupos minoritarios que han sufrido el rechazo y la persecución por parte de la sociedad, como las personas de color o los judíos, por ejemplo, los homosexuales ocupan una posición un tanto más incómoda: todos los grupos minoritarios reciben el maltrato, la discriminación, el aislamiento, la estigmatización de la sociedad en las calles, pero al volver a su hogar se encuentran con otros individuos iguales a ellos, que los comprenden y ayudan (...) Enfrentar el desprecio en el propio centro familiar puede ser uno de los problemas más crueles y difíciles para el homosexual y su pareja (p. 146).

En función de ello, lo que ocurre al interior de muchas familias es reflejo de nuestra sociedad, en tanto la ambivalencia a la que se enfrenta una familia homoparental en lo social, también se replica en el mundo de lo privado. Esta es la realidad que expresaron y manifestaron las dos parejas participantes del presente estudio, donde en ambos casos ocurre algo similar: una de las integrantes de la pareja vive actualmente una experiencia de aceptación e integración por parte de la familia de origen, mientras que la otra, por el contrario, experimenta la negación y/o el rechazo de su homosexualidad. Ambas situaciones son expresadas por medio de las creaciones que llevan a cabo en sesión, frente a la consigna de *realizar un dibujo abstracto de sus familias de manera independiente*. Justamente, las dos mujeres que relatan experiencias de aceptación de su homosexualidad, de sus parejas y sus hijas, son quienes integran a sus familias de origen en la obra. Por su parte, quienes relatan dificultades de aceptación en este ámbito, son

precisamente aquellas que sólo dibujan a sus familias nucleares actuales, es decir se dibujan a ellas mismas, su pareja y su(s) hija(s).

En este sentido, si bien en términos generales la dinámica familiar de las parejas investigadas es similar a la de una familia heteroparental, existen algunas diferencias asociadas principalmente al género, por ejemplo, ciertos roles parentales son compartidos más que distribuidos de una manera predeterminada como ocurre en muchas de las familias heteroparentales. Pese a ello, como familia se enfrentan a dificultades similares a las de una familia con padres de distinto sexo, como por ejemplo, los desacuerdos entre la pareja en términos de crianza. Sin embargo, estas similitudes se dan en lo privado, de hecho como se menciona al principio de esta tesis: las problemáticas que presentan los hijos de padres homosexuales tienen relación con problemas asociados a la discriminación o falta de protección legal a la que se ven expuestos, no así con la estructura familiar. En este sentido, principalmente lo que distingue a una familia homoparental de la heteroparental dice relación con lo público, la vinculación con entidades externas al núcleo familiar. En función de ello, Estrada (2007) es enfático al plantear que –sin duda alguna, muchos de los tantos problemas que abruman a la comunidad homosexual son creados por la hostilidad, la discriminación y la falta de respeto que la sociedad dominante tiene hacia ellos” (p.142).

En función de ello, las parejas participantes de este estudio, si bien refieren variadas situaciones que dan cuenta de experiencias de integración y aceptación social como familia, también relatan dificultades que han enfrentado, ya sea de forma personal o familiar, siendo vivencias de rechazo, discriminación u omisión. Entre estas experiencias, destaca y llama la atención la situación vivida por Silvia en el establecimiento escolar en el que trabaja, donde se le sugiere mantener oculta su situación familiar, a partir de lo cual, si bien Fernanda la acompaña a algunas actividades, de cierta forma se le omite, como refiere la propia Silvia –*en mi colegio la Fernanda es un invisible*” (Pareja A, 1ª sesión). Pese a ello, un aspecto que se deja entrever en ambas familias, es la naturalidad con la que las hijas han enfrentado este



tema, en el sentido en que en ambos casos las niñas han hecho pública su situación familiar, ya sea con amigas o profesores, frente a lo cual, según las propias madres refieren, no han tenido una mala experiencia. Esta situación, da cuenta de una posible mayor apertura en las nuevas generaciones, donde aparentemente -de acuerdo a estas experiencias- se promueve una mayor tolerancia e integración en la crianza de las mismas. Entendiendo que esta idea es sólo una hipótesis establecida a partir de los relatos de las participantes de este estudio, es un tema que se podría profundizar en futuras investigaciones.

Por su parte, y en relación a las experiencias negativas vivenciadas por las participantes a partir de su homosexualidad, llama la atención las situaciones vivenciadas a nivel familiar por tres de las cuatro participantes, donde si bien Francisca refiere que actualmente tiene una buena relación con su familia, basada en la aceptación e integración, al momento de asumir su homosexualidad con su padre, él reacciona en base al rechazo, lo que desemboca en una situación de abandono hacia su hija. Por último, se encuentra la situación de Natalia y Silvia con sus madres, quienes han presentado evidentes dificultades para asumir y aceptar la homosexualidad de sus hijas, lo que ha derivado en el caso de Natalia, en una situación donde Francisca también pasa a ser “*un invisible*” cuando los padres de Natalia la visitan.

En este contexto, si bien es posible ser familia homoparental en Chile, esto se construye en base a altos costos y situaciones que sin duda son dolorosas para muchos de los implicados.

Otro aspecto que aparece con fuerza en relación a ambas parejas, es que al momento de crear la obra en conjunto -primera actividad del dispositivo arte terapéutico-, quien entrega las pautas de lo que se va a realizar en la creación es la madre biológica. Si bien esto podría ser algo anecdótico, posteriormente se corrobora que el arte y el modo de crear en conjunto es un reflejo de la dinámica de pareja, es decir, la obra pasa a ser una expresión de patrones de relación. De hecho, Francisca explicita esta situación al decir

que efectivamente Natalia es quien entrega las pautas en el hogar y que eso se vio reflejado en la forma de construir la obra. En ese sentido, si bien la pareja A tiene una dinámica similar al momento de crear, su discurso da cuenta de una relación más simétrica en cuanto al hogar, sin embargo, se presentan ciertos eventos en la historia de su relación que develan una dinámica en que efectivamente la madre biológica entrega las pautas de acción. Esto se observa claramente en el inicio de su relación, donde Silvia establece de cierta forma el modo en que se configura la relación entre ellas, en tanto, por ejemplo, le pide a Fernanda que sus padres no sepan de su relación, situación a la que Fernanda accede. Si bien, como se menciona en el análisis, esto no necesariamente tiene relación directa con quien es o no la madre biológica, ya que pueden existir otros factores que influyen, no deja de llamar la atención que en ambas parejas se haya dado una dinámica similar al momento de crear la obra en conjunto.

A partir de lo anterior, surgen inquietudes en torno a las diferencias entre la madre biológica y la no biológica, tema que es profundizado por Herrera en el año 2005 al realizar una investigación sobre madres lesbianas en Santiago de Chile y Barcelona España. En este sentido, hay un aspecto al que ella hace referencia y en torno al cual me parece pertinente e interesante reflexionar, sobre todo considerando la situación legal actual en nuestro país, en tanto el acuerdo de unión civil ya es una ley vigente. En función de ello, no es ilógico pensar que en los próximos años se discuta en cuanto al matrimonio homosexual, y con ello, la posibilidad de que parejas homosexuales legalmente casadas tengan hijos con un reconocimiento legal de su homoparentalidad, es decir, que ambos padres o madres sean reconocidos como tal ante la ley.

Al plantear esto, lo primero que pienso es en los derechos que esto implica, tanto para ambos padres o madres como para los hijos o hijas de la pareja, entendiendo que son derechos que no responden a un beneficio, sino a algo que a mi parecer, sería justo, en palabras de Borneman (1997, en Herrera, 2007) —el estado y su ley— que son el poder institucional más fuerte de nuestro mundo contemporáneo con capacidad para otorgar

derechos y privilegios— niega a lesbianas y gays una necesidad humana fundamental: el cuidar y ser cuidado” (p.9).

Sin embargo, los derechos no es el único tema ligado al reconocimiento legal de la parentalidad de ambas madres, sino que este cambio tendría un impacto directo en la situación de la madre no biológica, no sólo en términos de protección, sino que también esta situación legal podría influir en su propia identidad como madre, además de la visualización y reconocimiento que se tendría de ella, tanto en su familia, como en su entorno social. Como refiere Herrera (2007)

El reconocimiento legal puede facilitar o abrir el camino al reconocimiento social. Hequembourg y Farrell (1999) sostienen que obtener la legalidad es una manera de validar la normalidad de la familia. De acuerdo con estos autores, la falta de legalidad del vínculo entre la otra madre y el hijo es un factor que contribuye a la resistencia a aceptar la maternidad de la otra mamá por parte de sus familiares. Los abuelos y tíos evitan considerar al niño como nieto y sobrino si el vínculo entre la madre y el hijo no está respaldado legalmente. Los familiares son reticentes a encariñarse con un niño que legalmente no pertenece a la familia y por lo tanto puede ser separado de ella en cualquier minuto (Herrera, 2007, p.9).

Sin embargo, es necesario mencionar que pese a no existir un vínculo legal entre Francisca y Matilde (hija biológica de Natalia) y Fernanda y Javiera (hija biológica de Silvia), las familias de origen de ambas las han integrada, de hecho en el caso de Fernanda sus padres reconocen, tanto en el discurso como en los actos, a Javiera y Amelia como sus nietas.

El tema legal no es el único factor que puede influir en la aceptación e integración social de las familias homoparentales, sino que también el desconocimiento que existe al respecto, lo que puede contribuir a la formación y divulgación de prejuicios sustentados en argumentos basados en supuestos.

En este sentido, López (2006) refiere que

Hay muchas cosas que la ciencia no nos ha aclarado aún; algunas se refieren a la orientación del deseo y, en concreto, a la homosexualidad. Por eso, desde antiguo, se han dado muchas respuestas sin fundamento, basadas en prejuicios de uno u otro origen (p.28).

En función de ello, y específicamente en relación a las mujeres homosexuales, Falquet (2013) refiere

(...) en la mayoría de las culturas hoy conocidas y existentes, dominan arreglos sociales netamente patriarcales y basados en la heterosexualidad como norma obligatoria. Muchas religiones se encargan además de condenar absolutamente todo lo que no sirve explícitamente a la reproducción. Por tanto, las relaciones sexuales y amorosas entre mujeres son casi siempre a la vez tabúes, severamente condenadas e invisibilizadas. De allí que esas relaciones hayan sido muy poco estudiadas y muchas veces deformadas y tratadas con poca seriedad científica, como lo ejemplifica el caso de las famosas Amazonas (Falquet, 2013, p. 9).

A partir de ambos planteamientos y de los resultados de la presente investigación, se reitera uno de los aspectos planteados al inicio de esta tesis, y que dice relación con la relevancia de la misma, en tanto se establece que muchas de las dificultades a las que se enfrentan las familias homoparentales tiene relación con los prejuicios establecidos en base a la ignorancia, a la falta de conocimiento sobre el tema. En este sentido, estudios como el presente son de gran utilidad, en tanto producen información que permite saber más sobre la configuración y la experiencia de ser familia lesboparental, ayudando a derribar ciertos mitos y prejuicios, y con ello facilitar la comprensión, e idealmente, la aceptación e integración de las mismas.

En relación a esto, y considerando ciertos hallazgos que surgen en función del relato de las parejas participantes, se establece como posibles lineamientos de futuros estudios la investigación sobre aspectos positivos, o incluso beneficios, asociados a la lesboparentalidad, en tanto la mayoría de los estudios revisados dan cuenta de las dificultades o consecuencias de ser familia homoparental, omitiendo en muchos casos,

los beneficios que ésta conlleva. En este sentido, aparecen diversos aspectos que se sugiere sean profundizados en futuras investigaciones, entre ellos: la posibilidad de negociar los roles parentales en base a los propios intereses o habilidades, generando relaciones más simétricas en este aspecto; el impacto positivo que puede tener ser hijo(s) de familias lesboparentales, por ejemplo, un elemento que aparece en relación a esto es que ambas parejas coinciden en destacar la importancia de generar instancias de conversación, algo que se atribuye más al género femenino, que al masculino; por último, la posibilidad de elegir quién es la madre biológica de acuerdo a las circunstancias de cada una: edad, situación laboral, etc., lo que claramente se reconoce como un beneficio exclusivo de la maternidad en parejas lésbicas.

Para finalizar, y considerando que ambas parejas refieren que su entorno social es conformado casi exclusivamente por amigos homosexuales, se presenta la siguiente cita a modo de reflexión:

Impedirle a un individuo que forme una familia, sea ésta fuera del esquema social establecido, es una clara agresión a su calidad humana, es una negación a su pertenencia y participación en la sociedad, es excluirlo de la cultura que lo educó y obligarlo a formar gettos de subculturas (Estrada, 2007, 143).

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- Acuña, C. (2014). *Arte terapia y relación de pareja: estudio acerca de las características del proceso de estructuración de pareja* (Tesis para optar al grado académico de magíster de arte terapia). Universidad del Desarrollo, Santiago, Chile.
- A.C.A.T., (2007). Código ético (En línea). Disponible en: [http://www.arteterapiachile.cl/codigo\\_etico\\_arteterapia.pdf](http://www.arteterapiachile.cl/codigo_etico_arteterapia.pdf) (Consulta 2015, 5 de julio)
- Addison, D. (2013). Message of Acceptance: "Gay-Friendly" Art Therapy for Homosexual Clients. *Art Therapy: Journal of the American Art Therapy Association*. 13, 1, 54-56.
- Aravena, V., Schliak, T. y Zerán M. (2008). *Paternidad homosexual: La experiencia de paternidad de hombres homosexuales en el Chile actual* (Tesis para optar al título de psicólogo). Universidad Diego Portales, Santiago, Chile.
- Arranz, E., Oliva, A., Olavarrieta, F. y Antolín, L (2010). Análisis comparativo de las nuevas estructuras familiares como contextos potenciadores del desarrollo psicológico infantil. *Infancia y Aprendizaje*, 33 (4), 503-513. Disponible en: [http://www.researchgate.net/profile/Lucia\\_Antolin-Suarez/publication/233694215\\_Analisis\\_comparativo\\_de\\_las\\_nuevas\\_estructuras\\_familiares\\_como\\_contextos\\_potenciadores\\_del\\_desarrollo\\_psicolgico\\_infantilComparative\\_analysis\\_of\\_new\\_family\\_structures\\_as\\_enhancing\\_contexts\\_of\\_children's\\_psychological\\_development/links/0deec51e422bc20078000000.pdf](http://www.researchgate.net/profile/Lucia_Antolin-Suarez/publication/233694215_Analisis_comparativo_de_las_nuevas_estructuras_familiares_como_contextos_potenciadores_del_desarrollo_psicolgico_infantilComparative_analysis_of_new_family_structures_as_enhancing_contexts_of_children's_psychological_development/links/0deec51e422bc20078000000.pdf) (Consulta 2015, 31 de mayo).
- Briuoli, N., (2007). La construcción de la subjetividad. El impacto de las políticas sociales (En línea). *Historia Actual*, 13, 81-88. Disponible en: <http://www.historia-actual.org/Publicaciones/index.php/haol/article/viewFile/201/189> (Consulta 2015, 10 de junio).
- Brody, R. (2013). Becoming Visible: An Art Therapy Support Group for Isolated Low-Income Lesbians. *Art Therapy: Journal of the American Art Therapy Association*. 13, 1, 20-30.
- Cañoto, Y. (2006). *Etapas del ciclo vital*. En Peña, G., Cañoto, Y. y Santalla (Eds) (2006). *Una introducción a la psicología*. (75-87). Caracas: Zuleyma.

- Cooperativa, (2012, 14 de diciembre). *Jueza Atala: Son muchos los dolores vividos en estos años* (En línea). Disponible en: <http://www.cooperativa.cl/noticias/sociedad/homosexualidad/caso-atala/jueza-atala-son-muchos-los-dolores-vividos-en-estos-anos/2012-12-14/164154.html> (Consulta 2015, 17 de junio).
- CNN Chile, (2015, 22 de octubre). *La jornada del primer acuerdo de unión civil en Santiago* (En línea). Disponible en: <http://cnnchile.com/noticia/2015/10/22/la-jornada-del-primer-acuerdo-de-union-civil-en-santiago> (Consulta 2016, 23 de marzo).
- Dalley, T. (1984). *El arte como terapia*. Barcelona: Herder.
- Estrada, J. (2007). La representación de la pareja homosexual. En *Problemas sociales, de salud y educación* (pp. 139-151). México.
- Falquet, J. (2013). *Breve reseña de algunas teorías lésbicas*. Buenos Aires: fem-e-libros.
- Gartrell, N. y Bos, H. (2010). US National Longitudinal Lesbian Family Study: Psychological Adjustment of 17-year-old adolescents (En Línea). *Pediatrics*, 126, 1, 1-10. Disponible en: <http://escholarship.org/uc/item/7f06z3sv> (Consulta 2015, 28 de mayo)
- Giddens, A. (2008). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Cátedra.
- Gómez, A. (2004) Diversidad familiar y homoparentalidad (En línea). *Revista Pediatría de Atención Primaria*.VI, 23, 361-365. Disponible en: <http://www.pap.es/files/1116-368-pdf/381.pdf>(Consulta 2015, 6 de marzo).
- González, M., Chacón, F., Gómez, A., Sánchez, A. y Morcillo, E. (2002). Dinámicas familiares, organización de la vida cotidiana y desarrollo infantil y adolescente en familias homoparentales (En Línea). *Estudios e investigaciones*. 521 – 581. Disponible en: <http://www.fundaciontriangulo.org/documentacion/documentos/damiliashomoparentales.pdf> (Consulta 2015, 10 de mayo).
- Gutiérrez, E. y Osorio, P. (2008). Modernización y transformaciones de las familias como procesos del condicionamiento social de dos generaciones (En línea). *Última década*, 16, 103 - 135. Disponible en: <http://www.scielo.cl/pdf/udecada/v16n29/art06.pdf> (Consulta 2014, 27 de agosto).
- Hogan, S. (2003). *Gender Issues in Art Therapy*. London: Jessica Kingsley.

- Horwitz, N., Florenzano, R. y Ringeling, I. (1985). Familia y salud familiar un enfoque para la atención primaria. Boletín de la oficina Sanitaria Panamericana (En línea). 98, 144-155. Disponible en: <http://hist.library.paho.org/Spanish/BOL/v98n2p144.pdf> (Consulta 2015, 3 de julio).
- Herrera, F. (2005). Familia y maternidad: sangre y cuidado en mujeres lesbianas de las ciudades de Barcelona y Santiago (En línea). En Lesmadres. Disponible en: <http://www.lesmadres.com.ar/bv/4af035cb60f85.pdf> (Consulta 2015, 10 de mayo).
- Herrera, F. (2006). *Ser y hacer familia: la mirada lésbica de las relaciones íntimas*. (Tesis para optar al grado de Doctor en Antropología Social y Cultural). Universidad de Barcelona, Santiago, Chile.
- Herrera, F. (2007) “La Otra Mamá: Madres no biológicas en la pareja lésbica”. En *Conjugalidades, parentalidades e identidades lésbicas, gays e travestis*. Luiz Mello, Miriam Grossi e Anna Paula Uziel (orgs.) Río de Janeiro: Garamond.
- Igualdes, (2012a). *Conceptos sobre la diversidad sexual* (En línea). Disponible en: <http://www.iguales.cl/wp-content/uploads/2012/08/Glosario-Diversidad-Sexual.pdf> (Consulta 2015, 21 de junio).
- Igualdes, (2012b). *La homosexualidad nunca debió haber sido incluida en las clasificaciones internacionales de las enfermedades* (En línea). Disponible en: <http://www.iguales.cl/la-homosexualidad-nunca-debio-haber-sido-incluida-en-las-clasificaciones-internacionales-de-las-enfermedades/> (Consulta 2015, 21 junio)
- Igualdes, (2015). *Publicación de ley de Unión Civil en Diario Oficial abre nuevos desafíos para Fundación Igualdes* (En línea). Disponible en: <http://www.iguales.cl/publicacion-de-ley-de-union-civil-en-diario-oficial-abre-nuevos-desafios-para-fundacion-iguales/> (Consulta 2015, 31 mayo).
- Krause, J. (1995). La investigación cualitativa: un campo de posibilidades y desafíos. *Temas de Educación*. 7, 19-40.
- Laplanche, J. y Pontalis, J. (2004). *Diccionario de psicoanálisis* (6°ed.) Buenos Aires: Paidós.



- La Nación, (2012, 6 de septiembre). *Fundación Iguales rechaza instructivo* (En línea). Disponible en: <http://www.lanacion.cl/fundacion-iguales-rechaza-instructivo-discriminatorio-del-ejercito/noticias/2012-09-06/223716.html> (Consulta 2015, 17 de junio).
- Libson, M. (2012). Parentalidades gays y lesbianas: varones y mujeres en familias no heteronormativas (En línea). *La Ventana*. 35, 292-321. Disponible en: <http://www.revistascientificas.udg.mx/index.php/LV/article/viewFile/731/717> (Consulta 2016, 17 de marzo).
- Malchiodi, C. (2003). *Hand Book of Art Therapy*. New York: The Guilford Press.
- Minuchin, S. (2004). *Familia y terapia familiar*. México DF: Gedisa, S.A.
- Montecinos, E. (2014, 10 de julio). *Mónica Briones Puccio: el otro caso Zamudio* (En línea). El Dinamo. Disponible en: <http://www.eldinamo.cl/pais/2014/07/10/monica-briones-puccio-el-otro-caso-zamudio/> (Consulta 2016, 20 de marzo)
- Montero, M. (2001). Ética y política en Psicología. Las dimensiones no reconocidas (En línea). *Athenea Digital*. 0, 1-10. Disponible en: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/34071-357631-1-PB.pdf> (Consulta 2015, 3 de julio)
- Movilh, (2015a). Casos y denuncias de discriminación a diversidad sexual aumentan un 65% en Chile (En línea). Disponible en: <http://www.movilh.cl/discriminacion-a-la-diversidad-sexual-experimenta-explosivo-aumento-del-65-en-chile/> (Consulta 2015, 16 de junio).
- Movilh, (2015b). Preguntas frecuentes (En línea). Disponible en: <http://www.movilh.cl/preguntas-frecuentes/> (Consulta 2015, 31 de mayo)
- Movilh, (2016a). Asesinan a joven de 20 años y su familia acusa crimen homofóbico (En línea). Disponible en: <http://www.movilh.cl/asesinan-a-joven-de-20-anos-y-su-familia-acusa-crimen-homofobico/> (Consulta 2016, 23 de marzo)
- Movilh, (2016b). Hito: Tribunal entrega el cuidado de una niña a mujer y ex pareja de la madre biológica (En línea). Disponible en: <http://www.movilh.cl/hito-tribunal-entrega-el-cuidado-de-una-nina-a-mujer-y-ex-pareja-de-la-madre-biologica/> (Consulta 2016, 23 de marzo)

- Ñancufil, M. (2013). *El reconocimiento jurídico de la doble maternidad en parejas lesbianas a partir de la ampliación del concepto de familia en clave igualitaria*. (Memoria para optar al grado de licenciado en ciencias jurídicas y sociales). Universidad Austral de Chile, Valdivia, Chile.
- Pérez Serrano, G. (1994). Modelos o paradigmas de análisis de la realidad. En *La investigación cualitativa: Retos e interrogantes*. Madrid: La Muralla.
- Prieto, M. (2001). *La investigación en el aula: ¿Una tarea posible?*. Valparaíso Chile: Ediciones universitarias Valparaíso.
- Quintana, A. (2006). *Metodología de investigación científica cualitativa*. En Quintana, A. y Montgomery, W. (Eds.) (2006). *Psicología: Tópicos de actualidad*. Lima: UNMSM.
- RAE, (s.f). Diccionario de la Lengua Española. Real Academia Española (en línea). Disponible en: <http://buscon.rae.es/drae/srv/search?val=homosexualidad>. (Consulta 2015, 21 de junio).
- Rodríguez G.; Gil, J.; García, E. (1996). Procesos y fases de la investigación cualitativa. En *Metodología de la investigación cualitativa*. Ediciones Aljibe.
- Robles, V. (2008). *Bandera Hueca. Historia del movimiento homosexual de Chile*. Santiago: Arcis - Cuarto propio.
- Rubin, J.A. (2001). *Approaches to Art Therapy: Theory and Technique*. Nueva York: Brunner-Routledge.
- Ruiz, J.I. (2003). El Diseño cualitativo. En *Metodología de la investigación cualitativa* (pp. 51-81). Bilbao, España: Universidad de Deusto.
- Sanz, J.; Pont, M; Álvarez, C; González, H.; Jociles, M.; Konvalinka, N.; Pichardo, J.; Rivas, A. y Romero, E. (2013). Diversidad familiar: apuntes desde la antropología social (En línea). *Revista de Treball Social*. 198, 30-40. ISSN 0212-7210. Disponible en: <http://www.cisoc.cl/wp-content/uploads/2013/09/Diversidad-familiar.pdf> (Consulta 2015, 17 de marzo)

- Solari, B., Arratia, C., C6,C., Duarte, A., Quiroga, J. y Marinovic, M (2004). Arte terapia en usuarios del Centro de Medicina Reproductiva y Desarrollo Integral del Adolescente de la Universidad de Chile: pr6ctica supervisada (En l6nea). *Sogia*, 11(2), 38-45. Disponible en: <http://cembra.cl/sogia/pdf/2004/XI2arte.pdf> (Consulta 2015, 31 de mayo).
- Titlestada, A. y Pooleya, J. (2013). Resilience in Same-Sex-Parented. Families: The Lived Experience of Adults with Gay, Lesbian, or Bisexual Parents. *Journal of GLBT Family Studies*. 10:4, 329-353.
- Torres, M. (2011). *Caracter6sticas de una pareja homosexual: identidad, din6mica, roles y conflictos familiares* (Tesis como requisito parcial para obtener el grado de maestr6a en ciencias). Universidad Aut6noma de nuevo le6n. Monterrey, N.L., M6xico.
- Troncoso, C. (2013, 28 de junio). Desarrollo emocional de ni6os criados en familias homoparentales (En l6nea). Fundaci6n Iguales. Disponible en: <http://www.iguales.cl/desarrollo-emocional-de-ninos-criados-en-familias-homoparentales/> (Consulta 2015, 28 de mayo).
- TVN, P.P. (2013, 01 de diciembre). *Familias homosexuales contra viento y marea* (Informe Especial). Santiago: Televisi6n Nacional de Chile.
- Umbarger, C. (1999). *Terapia Familiar Estructural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Vald6s, X. (2007). Futuro de las familias y desaf6os para las pol6ticas p6blicas. Notas sobre la metamorfosis de la familia en Chile (En l6nea). En Comisi6n Econ6mica para Am6rica Latina y el Caribe (CEPAL). Disponible en: <http://www.cepal.org/dds/noticias/paginas/9/30289/Resumen.XimenaValdes.pdf> (Consulta 2015, 4 de mayo).
- Vargas, F. (2015, 13 de abril). *Bachelet promulga ley de Acuerdo de Uni6n Civil: Entrar6 en vigencia en seis meses* (En l6nea). Emol. Disponible en: <http://www.emol.com/noticias/nacional/2015/04/13/712395/bachelet-promulga-ley-de-acuerdo-de-union-civil-entrara-en-vigencia-en-seis-meses.html> (Consulta 2015, 9 de mayo).
- Watzlawick, P.; Helmick, J. y Jackson, D. (1985). *Teor6a de la comunicaci6n humana*. Barcelona: Herder.
- Willi, J. (2002). *La pareja humana: relaci6n y conflicto*. Madrid: Morata.